



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

PUESTA EN MARCHA DE LA "BIBLIOTECA
COMUNITARIA DURITO" EN LA UNIDAD
HABITACIONAL NUEVA TENOCHTITLAN

INFORME ACADEMICO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA
P R E S E N T A:

JULIA GONZALEZ VALENCIA



ASESOR:

LIC. FELIPE MENESES TELLO

MEXICO, D. F.

2000

282737



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con todo mi amor:

A mi compañero Raúl, por su apoyo e infinita paciencia

A mi mamá Antonia, con gratitud

A mis cinco hermanos:

Alfredo

Carlos

Agustín

Juan

Y especialmente a ti, Rafael Cante Valencia, en donde quiera que te encuentres, para cumplir, aunque tarde, mi promesa.

A todos y cada uno de los que hicieron realidad este proyecto... ¡dije a todos!

A mi asesor

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I ESBOZO TEÓRICO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	9
1. Definición.....	10
2. Planeación.....	13
3. Personal	16
4. Colecciones	19
a) Selección	21
b) Adquisición del material.....	23
5. Usuarios	24
6. Organización del material	26
7. Edificio	28
8. Mobiliario y equipo	32
9. Servicios	33
CAPÍTULO II LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA NUEVA TENOCHTILÁN .	36
1. Origen (Unión Popular Nueva Tenochtitlán – Sur)	37
2. Características socio-culturales	43
a) Creación de la unidad habitacional	43
b) Descripción física	46
c) Características preponderantes de los habitantes	48
d) Organización interna	50
e) Algunas experiencias de participación	52
3. Bibliotecas públicas cercanas	54
a) Biblioteca José María Morelos y Pavón	55
b) Biblioteca Juan Rulfo	58
c) Biblioteca Miguel Hidalgo	60
d) Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra	62
e) Biblioteca Rosario Castellanos	63
f) Conclusiones	65

CAPÍTULO III LA BIBLIOTECA COMUNITARIA DURITO	70
1. El origen y la necesidad	71
2. El proyecto	75
3. La planeación	78
4. La construcción	80
5. El mobiliario y el equipo	83
6. La naturaleza de la colección	84
7. La organización de los acervos	85
8. El personal	88
9. El funcionamiento	90
10. Los usuarios	92
11. Los servicios	93
CONCLUSIONES	95
REFERENCIAS	103
ANEXO NO. 1: REGLAMENTOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA NUEVA TENOCHTITLÁN	108
ANEXO NO. 2: UBICACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LA DELEGACIÓN TLÁHUAC	123
ANEXO NO. 3: MATERIALES DE LA BIBLIOTECA	126
ANEXO NO. 4: MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA	134

INTRODUCCION

Genéricamente, las bibliotecas son instituciones destinadas a promover el conocimiento y la cultura de la población. Entre todos los tipos de biblioteca que existen (escolar, universitaria, especializada, nacional, etc.), es la denominada *biblioteca pública*, la que de manera más directa se relaciona con una amplia gama de usuarios, dadas sus características que la definen como un espacio abierto a todas las personas, sin distinciones ni requisitos previos de ningún tipo. Por ello, recaen fundamentalmente sobre este tipo de bibliotecas las labores que en general se conciben como válidas para las bibliotecas en general: coadyuvar a la educación de sus usuarios, promover la cultura, difundir los conocimientos, desarrollar actividades a través de sus servicios de extensión, que la llevan más allá de su espacio físico, etc. Puede afirmarse que las bibliotecas públicas son expresión del desarrollo cultural de un país, de ahí su importancia, tanto en la permanente evaluación y mejoramiento de las existentes como en la constante y necesaria proyección y construcción de otras nuevas.

Este trabajo aborda la creación de una nueva biblioteca pública. Sin embargo, se trata de una de características muy peculiares, que la diferencian notablemente de las bibliotecas públicas creadas y desarrolladas por el Estado, que es a quien, en sentido estricto, le corresponde hacerlo. La biblioteca que aquí describimos tiene un origen distinto al común de las bibliotecas públicas en el país y, acaso sólo por ese simple hecho, valga la pena analizarla con detenimiento.

Haciendo un poco de historia, habrá que remontarse a 1985, cuando a raíz de los sismos de ese año, surgieron en el Distrito Federal nuevas organizaciones urbanas, integradas por los damnificados que buscaban reconstruir sus viviendas. Una de ellas fue la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT) que participó, como muchas otras en ese momento, en la promoción de proyectos de vivienda que además de resolver el problema inmediato, intentaron mantener la organización y participación

conciente de lo que se ha dado en llamar, sobre todo a partir de ese año, la *sociedad civil*. Su proyecto de vivienda más ambicioso se concluyó en 1993 en la Delegación Tláhuac, donde fueron construidos 560 departamentos de interés social, que conforman el conjunto habitacional denominado "Villa Nueva Tenochtitlán".

Por las características políticas de esa organización social, por la composición y el origen de las familias que habitaron el nuevo predio y por la inicial falta de servicios en un área apenas recientemente urbanizada, se conjugaron en la Villa Nueva Tenochtitlán diferentes inquietudes que buscaban paliar las necesidades de los nuevos vecinos de la Delegación, tales como el transporte, la falta de lugares en las escuelas del rumbo para sus hijos, el alumbrado, etc. Es en este contexto que surge la idea de crear una biblioteca que fuera usada fundamentalmente por los niños y/o estudiantes de esta comunidad, dada la escasez de bibliotecas cercanas o su marcada lejanía, lo que las hace prácticamente inaccesibles a los niños de dicho conjunto habitacional.

Ese proceso, iniciado con la Unidad misma en 1993, se concretó hasta abril de 1998, mes en el que fue inaugurada la llamada "Biblioteca Comunitaria Durito". Por lo que el objetivo de este Informe Académico es describir la experiencia de la creación y puesta en marcha de dicha biblioteca.

Documentalmente no se conocen muchas experiencias de este tipo, en la que se buscaron conjuntar los requerimientos básicos con los que debe contar una biblioteca con la participación de múltiples voluntarios interesados en llevar a la práctica ese proyecto. Esta experiencia peculiar merece ser difundida y conocida por más profesionistas, en particular bibliotecólogos, porque más allá de limitaciones aparentemente insuperables (falta de recursos económicos, falta de apoyos institucionales o de otro tipo), partiendo prácticamente desde cero, se ha logrado progresivamente dotar de biblioteca a una población tradicionalmente alejada de ella.

Actualmente, a más de un año de fundada, esta biblioteca tiene un funcionamiento peculiar, por supuesto muy distinto a una pública común, o escolar, o no se diga universitaria o especializada, lo que también es necesario analizar con detalle para poner a descubierto las necesidades particulares por satisfacer en las bibliotecas de este tipo que, por el rápido y desordenado crecimiento de la población urbana y sus nuevas necesidades educativas y culturales, seguramente seguirán surgiendo en el país.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos. En el primero se hace un breve recorrido por las características esenciales que definen a la biblioteca pública, a manera de esbozo teórico sobre lo que "debe ser" una institución de este tipo. Esto nos sirve para trazar el marco dentro del cual habremos de colocar la experiencia descrita y analizar, a la luz de la teoría, tanto sus limitaciones y carencias como sus logros y aciertos, elementos ambos de una sana crítica constructiva y de un necesario ejercicio de reflexión desde el ámbito bibliotecológico.

En el segundo capítulo se analiza el entorno socio-cultural en el cual se desarrolla el proyecto. Partiendo del recorrido histórico sobre el origen de la organización social y sus integrantes, a la postre promotores del proyecto, se anotan después las características del entorno urbano, describiendo incluso la oferta disponible en lo que se refiere a bibliotecas públicas en la zona, lo que permite dejar asentados algunos elementos que sirvan también como marco de referencia para posibles comparaciones.

Finalmente, en el tercer capítulo se aborda de lleno el proceso social que llevó a la instalación autogestionaria de una biblioteca dentro de dicha unidad habitacional, describiendo a detalle sus peculiaridades. Es decir, entramos propiamente en la materia central de este trabajo hasta después de haber realizado un necesario ejercicio entre el "deber ser" de las bibliotecas públicas y el entorno concreto en el cual éstas se desarrollan, entre la teoría y la realidad, con la intención deliberada de aportar elementos para el análisis crítico de la puesta en marcha de la que fue bautizada como "Biblioteca Comunitaria Durito".

CAPÍTULO I

ESBOZO TEÓRICO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

- 1. Definición**
- 2. Planeación**
- 3. Personal**
- 4. Colecciones**
 - a) Selección**
 - b) Adquisición**
- 5. Usuarios**
- 6. Organización del material**
- 7. Edificio**
- 8. Mobiliario y equipo**
- 9. Servicios**

I. ESBOZO TEORICO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA

1. Definición

El origen etimológico de la palabra *biblioteca* significa "caja donde se guardan los libros" (del latín "biblion", libro y del griego "théke", caja), y actualmente se emplea indistintamente para referirse al mueble o armario, al local o edificio, a la institución o incluso a una colección determinada de obras (Bounocore, 1976, p.73). No obstante, para comprender la connotación de *biblioteca pública* es menester recurrir a varios autores e instituciones que han definido este organismo cultural.

Así, para Iguíniz (1987, p. 46), es una "institución de carácter popular y libre, destinada a los habitantes de una localidad, distrito o región, y sostenida con fondos del gobierno o de la comunidad".

Martínez de Sousa (1989, p. 85), coincide con Iguíniz y agrega otras dos características a esa definición: su gratuidad y el tipo de usuarios que la utilizan, al señalar que la biblioteca pública "atiende gratuitamente las necesidades e intereses culturales de lectores no especializados".

Bounocore (1976, p.85-86), en cambio, cuestiona la utilización en nuestro idioma del término "biblioteca pública", proveniente de la expresión inglesa "public library". Según él, ésta corresponde en realidad a la "biblioteca popular", pues define a "la biblioteca libre y gratuita para todos los habitantes de una comuna, distrito o región, cuyo presupuesto se cubre total o parcialmente con impuestos públicos". Aunque reconoce que "pública" se utiliza en contraposición a "privada" (con acceso limitado para un determinado tipo de usuarios); subraya también que en ese significado "amplio y equívoco" caben también las bibliotecas nacionales, parlamentarias o universitarias, porque también son de "uso general", directo y gratuito, aún cuando tienen otra naturaleza "en cuanto a su fondo y objetivos". Por ello, insiste en que el término correcto es "biblioteca popular", para referirse a aquellas bibliotecas

entendidas "como una agencia de educación para las masas complementaria de la escuela".

En el ámbito institucional se especifican más detalladamente las características de una biblioteca pública. Por ejemplo, en su Manifiesto sobre la biblioteca pública, la UNESCO expresa que ésta es "el centro local de información que brinda a sus usuarios "toda clase de conocimiento e información disponible"; y añade enseguida su condición esencial: "Los servicios de la biblioteca pública se brindan en base a la igualdad de acceso para todos, sin importar la edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lenguaje o condición social"; incluso va más lejos al asegurar que debe contar "con servicios específicos para aquellos usuarios que no pueden, por cualquier razón, usar los materiales y servicios tradicionales como por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con alguna discapacidad o personas en el hospital o en la prisión".

A las características de gratuidad y de responsabilidad de las autoridades locales y nacionales sobre ella, este organismo mundial añade que la biblioteca pública "Debe estar apoyada bajo una legislación específica y financiada por gobiernos nacionales y estatales" (UNESCO, 1994).

Para la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (FIAB, también conocida como IFLA por sus siglas en inglés), una biblioteca pública es "una biblioteca fundada y sostenida por un órgano de la administración local –o, en algún caso, central– o por algún otro organismo autorizado para actuar en su nombre y accesible, sin perjuicios ni discriminación alguna, a cuantos deseen utilizarla" (Orera, 1997 p. 390).

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública define a la biblioteca pública como "todo establecimiento que contenga un acervo de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del

acervo en los términos de las normas administrativas aplicables". (Ley general de bibliotecas: texto y debate parlamentario, 1992, p. 64).

Partiendo de las definiciones anteriores y para los fines de este escrito, se podría plantear una definición de *biblioteca comunitaria* partiendo de dos características fundamentales: está destinada a los habitantes de una comunidad y es sostenida por ellos. Es decir, se propone el complemento "comunitaria" para acentuar que es fundada, sostenida, y regulada por la comunidad en la que está enclavada y a la que sirve, en demérito de la responsabilidad que algún órgano de la administración central o local (gobierno) pudiera tener sobre ella, sin que con esto se entienda que deba haber ausencia total de estas instituciones en el sostenimiento de la biblioteca, sino solamente subrayando el papel preponderante de la comunidad. Adicionalmente, se puede afirmar que al mismo tiempo mantiene su carácter de *biblioteca pública y popular* por su gratuidad, libre acceso, tipo de usuarios (no especializados) y por la finalidad expresa de fungir como agente educativo no formal y transmisor de cultura.,

"Biblioteca comunitaria", sin embargo, no es aún un concepto plenamente aceptado y consensuado entre los bibliotecólogos mexicanos. Aunque ya existen teorizaciones sobre las bibliotecas comunitarias, a partir de algunas experiencias concretas en países como Estados Unidos, Gran Bretaña o Argentina, por ejemplo, la discusión al respecto es todavía incipiente. Por esa razón, y porque no se pretende aquí teorizar respecto de las bibliotecas comunitarias, sino solamente describir un proceso peculiar, es que tomamos los parámetros de la biblioteca pública, estos sí bastante desarrollados y conocidos, como nuestro marco teórico, pues se considera que es precisamente este marco de referencia el más apropiado para describir y evaluar la biblioteca que es objeto de este trabajo. A fin de cuentas, se puede sostener que toda biblioteca comunitaria es al mismo tiempo una biblioteca pública, aunque no lo contrario.

2. Planeación

Diversos autores subrayan la importancia de la planeación (o planificación) para la definición de los objetivos particulares y las funciones que cualquier biblioteca defina como propios, aunque cabe decir que no existe una norma o regla general de estricta aplicación u observancia para las bibliotecas públicas en cuanto a esto.

La planeación bibliotecaria es considerada como "un conjunto de técnicas para la reflexión, en la que deben estar presentes las circunstancias y necesidades concretas del entorno de la población y las necesidades de producción de servicios de cada biblioteca". Además, es también "un proceso de actuaciones que contempla el conjunto global de la actividad de la biblioteca. Para ello es necesario contar con una visión integradora que intente conciliar los objetivos planificadores que se hayan establecido, con sus capacidades propias para realizarlos y con las posibilidades y oportunidades que se le presenten en cada momento y situación concreta" (Peón Pérez, 1997, p.298), es decir, es un proceso que se lleva a cabo en los tres tiempos: pasado, con la revisión del panorama histórico de la comunidad; presente, en donde el análisis de la situación real concreta del entorno de la biblioteca forma la parte medular; y futuro, en donde se pone en juego la habilidad de los planificadores para aprovechar las posibilidades abiertas para cumplir los objetivos que se fijaron.

Por lo tanto, una correcta planeación del servicio bibliotecario debe partir del estudio de la comunidad en la que está o estará inserta la biblioteca, porque eso permitirá observar las necesidades reales de información demandadas por la comunidad y contemplar la posibilidad de prestación de los servicios necesarios para satisfacer dichas necesidades. Es decir, si la pretensión de la biblioteca pública es estar estrechamente ligada a su entorno, la comunidad, sus necesidades y demandas, forman la parte central de la actividad planificadora.

En este sentido, la planeación de una biblioteca no es un asunto que competa exclusivamente a los bibliotecólogos. Es una tarea multidisciplinaria que requiere el trabajo conjunto de un equipo planificador. Domínguez (1996, p.18) habla incluso de

la necesidad de una "discusión conjunta e intercambio de ideas entre los distintos sectores interesados: bibliotecarios, arquitectos, políticos, usuarios que representen a distintos colectivos de la localidad, personal de la administración, etcétera.", como un paso previo a la actividad planificadora. Beatriz Casa (1974, p. 28), por su parte, señala la necesidad de contar con la participación de sociólogos, pedagogos, arquitectos, psicólogos, economistas, entre otros profesionistas, para que aporten sus conocimientos específicos en los diversos pasos del planeamiento bibliotecario.

Ahora bien, entre los pasos o fases del proceso de planeación también encontramos notables coincidencias entre autores, lo que nos ayuda a esquematizarlas más fácilmente. Retomando como eje o guía el ciclo de planeación propuesto por la ALA (American Library Association), distinguimos las siguientes fases:

- ✓ Planteamiento del plan
- ✓ Evaluación de la situación actual
- ✓ Establecimiento de las funciones y de la misión
- ✓ Definición de metas y objetivos
- ✓ Redacción de la memoria de planeación
- ✓ Revisión de resultados. (Domínguez, 1996, p. 19).

A partir de lo anterior, esta última autora subraya dos pasos como los fundamentales: el análisis del *entorno externo* y el análisis del *entorno interno* de la biblioteca y sus servicios, lo que también encontramos en Mejía Godoy (1990, p.30-32), que plantea como etapas del planeamiento: el diagnóstico (dentro del cual contempla el estudio de la comunidad y el estudio de la biblioteca) y la determinación de los mecanismos y medios para satisfacer las necesidades de la comunidad. Por último, también Peón Pérez, aunque de manera más elaborada, plantea como partes fundamentales el análisis del entorno y el diagnóstico interno, a partir de los cuales se realiza un "análisis estratégico" de donde saldrán alternativas de solución (1997, p.300).

Dentro del análisis del entorno o la comunidad, Domínguez (1996, p.21-24) pide contemplar:

- ✓ El panorama histórico de la comunidad
- ✓ Area de influencia (extensión de la comunidad a la que sirve la biblioteca, características físicas de la comunidad, límites territoriales, administrativos, modos y estilos de vida, etc.)
- ✓ Características de la población (número de habitantes, sexo, edad, raza, lengua, etc.)
- ✓ Características económicas (actividades económicas fundamentales, periodos de recesión o crecimiento, desempleo, industrias, horarios de comercios, etc.)
- ✓ Características sociales (organizaciones e instituciones, centros educativos, de salud, culturales, medios de comunicación, otras bibliotecas y centros de documentación, asociaciones).
- ✓ Entorno externo en un ámbito más amplio que la propia comunidad (entorno político, gobierno, situación económica).

Es decir, se recomienda el conocimiento profundo de la comunidad como condición previa para las políticas de planeación que habrán de llevar a la biblioteca a ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de información de la comunidad. Por ello se entiende que la planeación ideal es aquella que se hace desde cero, es decir, cuando se trata de la creación de una nueva biblioteca.

Cuando se trata, sin embargo, de una biblioteca ya existente, el diagnóstico del entorno debe ser complementado por el diagnóstico interno: el análisis de la biblioteca y su funcionamiento. Este debe ser llevado a cabo contemplando tanto la perspectiva de la biblioteca como la de los usuarios (Domínguez, 1996, p. 31) y debe diagnosticar la situación actual: recursos económicos, humanos, técnicos y de información, o lo que es lo mismo: mobiliario, colección, personal, organización, servicios, administración, etc.

Cabe agregar que la planeación no se realiza de una vez y para siempre. Es un proceso continuo que implica la revisión de los resultados del diagnóstico, la elaboración de nuevas propuestas y lineamientos, el seguimiento y control de su funcionamiento y la nueva revisión de los resultados alcanzados. Asimismo, pueden coexistir varios tipos de planeación dentro de un mismo proyecto de servicios bibliotecarios, con alcances a distintos momentos: a corto, mediano y largo plazo, con objetivos sujetos a revisión y readecuación permanentes, según los resultados obtenidos en cada etapa.

La planeación debe contemplar alcances que van más allá de los de la propia biblioteca analizada, ya que abarcan también la interrelación con otras bibliotecas y centros educativos. En la actualidad, no es posible concebir la planeación de una biblioteca individual sin considerar el sistema en el que está inmersa: la red nacional de bibliotecas públicas, en el caso de México, por ejemplo, ya que la intercomunicación e interdependencia entre bibliotecas con funciones prioritarias distintas, evita la duplicidad de recursos y permite su optimización y la mejor planeación de los servicios bibliotecarios que se pueden ofrecer a la comunidad en cuestión.

3. Personal

El motor del funcionamiento de una biblioteca, cualquiera que sea su función, es el personal. De él depende en gran medida que la biblioteca cumpla con sus objetivos y funciones de manera adecuada. En la actualidad los bibliotecarios juegan varios roles dentro del proceso de la transmisión de información, cultura y conocimientos en el que las bibliotecas están inmersas. Por ejemplo, son “intermediario y filtro” en cuanto ayudan a acceder a la información sin condicionarla o crearla, “almacenador y guardián de cultura. Informador y comunicador”, “asesor y consulta, cuando hace relevante que al informar está orientando, ayudando a resolver los problemas aconsejando como solucionar las necesidades” y “educador” ya que “como consecuencia de la complejidad de las fuentes de información y las tecnologías que canalizan el acceso al saber dan al bibliotecario una misión relacionada con la

educación permanente y la formación para el autoaprendizaje" (Gómez Hernández, 1997, p.78),

Conviene, sin embargo, hacer una precisión para los efectos de este apartado. Ana Dobra (1997, p.288), por ejemplo, distingue entre bibliotecario y bibliotecólogo: el primero es la persona "que desempeña tareas inherentes a la actividad de cualquier tipo de biblioteca, como: atención al público y referencia, circulación o préstamo, procesos técnicos, promoción de la lectura, extensión bibliotecaria, etc. o que está al frente de la labor principal o de la organización de los servicios de una biblioteca, o bien, que ejerce su dirección. *Puede o no ser graduado en la profesión*", mientras que bibliotecólogo es aquella persona *necesariamente "graduada en bibliotecología*, es decir, que ha cursado estudios sistemáticos de nivel terciario –universitarios o no– de bibliotecología y que ha obtenido el título o diploma profesional respectivo".

La definición de la IFLA es menos confusa, pues al hablar de los bibliotecarios profesionales se refiere al personal con formación específica, generalmente de nivel universitario, que debe encargarse de los procesos técnicos y científicos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de las colecciones; de la planeación de los servicios y que debe tomar parte activa en todas aquellas actividades directamente relacionadas con el suministro de la información. En cambio, el personal de oficina, sin necesidad de titulación específica en biblioteconomía, es el que está encargado de todos los asuntos burocráticos y administrativos (Orera, 1997, p. 392).

Con esto se pretende subrayar que no necesariamente todo el personal que trabaja en una biblioteca debe tener los estudios profesionales o el título de bibliotecólogo para considerar que la biblioteca puede cumplir adecuadamente sus objetivos y funciones. Empero, es sobre el profesionista en bibliotecología, el bibliotecólogo, sobre quien recae la mayor parte de la responsabilidad para el correcto funcionamiento de una biblioteca, porque es él el que debe tener la visión de conjunto para cuidar sus características esenciales, optimizar su funcionamiento, relacionarla adecuadamente con su entorno y crearle perspectivas de consolidación

y crecimiento. Por ello se habla de la necesidad de que tenga como perfil profesional una buena formación académica, interés permanente por mantenerse actualizado en las nuevas tecnologías que faciliten su trabajo y capacidad de adaptarse a los cambios del entorno exterior a la biblioteca que le permitan mantenerla funcionando en escenarios distintos.

Por ejemplo, se menciona que "la gestión de los recursos humanos es fundamental; su resultado es una plantilla eficiente y motivada, y la efectividad de la organización. La situación, tipos y modos de trabajo y organización de personal dependen de muchos factores. Hay algunos de tipo interno: el tamaño y tipo de biblioteca, la cultura corporativa, entendida como el sistema de valores, creencias, normas y comportamientos que crean un determinado clima en la organización, la tecnología disponible, etc., y otros externos: la legislación laboral, el papel de los sindicatos o las organizaciones profesionales, las condiciones económicas, la situación del mercado de trabajo o el sistema de formación" (Gómez Hernández, 1997, p.80).

Otras características ideales que se mencionan como deseables para todo el personal de una biblioteca, en particular el encargado de atender una biblioteca pública, son: ser comunicativos, cordiales, con buena expresión, con capacidad de adaptarse y aceptar el cambio organizado y eficaz, buen gestor, consciente de la responsabilidad del propio trabajo en cuanto a conservador y posibilitador del uso de la información, además de que debe estar preparando constantemente. (Gómez Hernández, 1997, p.80).

En síntesis, a diferencia del pasado, hoy el bibliotecólogo no debe ser un erudito pero debe saber utilizar con habilidad las herramientas de recuperación de la información; sin dejar de lado las cuestiones técnicas, debe tener experiencia en relaciones humanas y tener conocimientos administrativos y pedagógicos; tiene que saber trabajar en equipo y ser comunicativo y consciente del papel que desempeña dentro de la biblioteca y dentro de la sociedad.

Hablando más específicamente de pequeñas bibliotecas públicas, más parecidas a la que hace referencia este trabajo, Mejía Godoy señala que el personal mínimo indispensable para su funcionamiento es un director, un auxiliar, un vigilante y un responsable del aseo. El director debe ser un bibliotecólogo (responsable de la planeación) y el auxiliar (mínimo bachiller) debe tener conocimientos de mecanografía, de trabajo con niños y trato correcto con los usuarios. Cabe anotar que para esta autora es de suma importancia que el responsable viva en la comunidad, pues eso facilita el conocimiento de ésta y por lo tanto la mejor planeación de sus servicios (1990, p. 40).

4. Colecciones

“La colección o fondo bibliográfico es el conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios” (Orera, 1997, p. 91).

Aunque “la colección” se refiere a todo el material disponible, un acercamiento más preciso nos hace ver que en realidad esa colección singular está compuesta de varias colecciones distintas. Una primera distinción se refiere a los dos tipos de recursos que conforman las colecciones: los *bibliográficos* y los no bibliográficos. Los bibliográficos se refieren a cualquier texto impreso reproducido por algún procedimiento mecánico o similar. Los *no bibliográficos*, en cambio, son aquellos que imparten información, ya sea por medio auditivo, por medio visual, o por la combinación de los dos, tales como: mapas, atlas, globos y auxiliares geográficos, grabados y fotografías, láminas, películas, diapositivas, transparencias, cintas magnetofónicas, juegos didácticos, etcétera. Cabe señalar que este tipo de material no bibliográfico “es de especial importancia para la biblioteca pública, puesto que gran parte de los usuarios pueden no ser letrados, o no poseer habilidades para la lectura o no tener gusto por ella” (Mejía Godoy, 1990, p.69).

Ahora bien, de acuerdo con su contenido o uso, esos materiales se organizan en diferentes colecciones. Las colecciones básicas de la biblioteca pública son cuatro:

La colección general, formada principalmente por los libros con información sobre temas o materias específicos: filosofía, psicología, ciencias sociales, ciencias puras, tecnología, arte, literatura, historia, geografía.

La colección de consulta, que proporciona una información completa de todas las áreas del conocimiento humano o sobre una en particular. A diferencia de los libros de la colección general, las obras de consulta no fueron escritas para ser leídas de principio a fin, sino para resolver dudas específicas. A su vez, los libros de consulta pueden ser clasificados en:

- ✓ Obras primarias. Contienen en sí mismas la información que se busca, como los diccionarios, enciclopedias, directorios, atlas, almanaques, censos, manuales, anuarios.
- ✓ Obras secundarias. Indican al lector la o las obras en las cuales podrá encontrar la información que busca, como los índices y las bibliografías.

Dentro de la colección de consulta se encuentran también los folletos y otros documentos: recortes de periódicos, dibujos, gráficas, mapas.

La tercera colección básica de la biblioteca pública es la de **hemeroteca**, integrada por todas las publicaciones periódicas que aquella posea: periódicos y revistas.

Por último está la **colección infantil**. Esta colección contiene materiales diversos destinados a los niños de cinco a doce años de edad: libros de estudio (obras de carácter general que contienen información sobre un tema específico; comúnmente están ilustrados, incluyendo los textos escolares), libros recreativos (obras de entretenimiento), libros de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas y manuales creados especialmente para niños), revistas infantiles u otras publicaciones periódicas destinadas particularmente a los niños; los folletos, dibujos, recortes que constituyen el archivo vertical de la sala infantil y, por último, los juguetes didácticos (rompecabezas de diferente grado de dificultad; dominós de colores, de animales, de figuras, etc.; cubos de letras; de números).

Además, la biblioteca puede contar con una o dos colecciones más, dependiendo de las características de sus materiales. Nos referimos a:

Una **colección de materiales audiovisuales**, constituida por materiales no bibliográficos: diapositivas, discos, casetes, películas, mapas, carteles, globos terráqueos, modelos, juegos didácticos.

Una o varias **colecciones especiales**. Está formada por obras raras o valiosas por su antigüedad, contenido, impresión, encuadernación, escasez, etc. También es una colección especial aquella que, habiendo sido formada por una persona destacada en algún campo de la actividad humana es donada a la biblioteca. (SEP, "Las colecciones de la biblioteca y su organización", p.19-21).

En teoría, se recomienda como colección mínima, en circunstancias generales, dos volúmenes por habitante. Asimismo, "cuando el 25.3% de la población está constituido por menores de 14 años, los libros infantiles deben representar 1/3 de la colección total" (Orera, 1997, p.390) .

El desarrollo de las colecciones debe hacerse mediante una planeación rigurosa, lo que nos lleva a hablar de la selección de los materiales.

a) Selección

"La selección es el proceso por el cual se decide que documentos deben añadirse a la colección de una biblioteca" (Orera, 1997, p.92).

La selección es de suma importancia para la biblioteca pues de ello depende la calidad de sus materiales. Para empezar, hay que descartar la idea de que un acervo grande es necesariamente mejor. Una biblioteca con una colección de material útil, atractivo y actualizado es mejor que aquellas en donde los libros "duermen en los estantes por sus características opuestas de obras viejas, rotas, polvorientas, manchadas, desactualizadas, que ahuyentan a los lectores en lugar de atraerlos o seducirlos" (Dobra, 1997, p.29).

Es claro que deben tomarse en cuenta tanto las necesidades de los usuarios, como los objetivos de la biblioteca, los avances y las novedades en los distintos aspectos del conocimiento y, como siempre, los recursos disponibles. Por ello, "se hace necesario un desarrollo de la colección muy estudiado, de forma que, con recursos, espacio y personal limitados, se haga frente a las variadas necesidades informativas de los usuarios, seleccionando aquellos materiales que por sus características materiales e intelectuales resulten adecuados. Es más, la biblioteca no sólo debe tener en cuenta a los usuarios reales, sino también a los usuarios potenciales". (Orera, 1997, p.92).

El bibliotecólogo es el responsable de la selección del material, partiendo del conocimiento de las necesidades e intereses de los usuarios. Como se ha subrayado repetidas veces, "debe basarse en las necesidades y características de la comunidad y abarcar todos los aspectos del saber" (Dobra, 1997, p.29). Para conocer esas necesidades e intereses puede partirse del simple listado de los materiales más solicitados a la biblioteca, complementando con herramientas más detalladas como los catálogos preparados por los libreros o editores que ofrecen materiales a la biblioteca e informan de sus novedades, la asistencia a ferias de libros o eventos similares para conocer de nuevas publicaciones, los índices o las bibliografías elaboradas por las bibliotecas nacionales y, sobre todo en el caso de las bibliotecas escolares o universitarias (pero no sólo), la consulta y asesoramiento de los docentes o profesionales de distintas áreas que sugieran la adquisición de ciertos títulos o la eliminación de algunos no vigentes.

Por cierto, esto último (la eliminación o descarte) es la forma "negativa" de la selección del material (en contraposición a la "positiva" que se refiere básicamente a la adquisición), y debe hacerse de forma periódica, para contribuir a mantener vigente el objetivo de contar con colecciones útiles, actuales y atractivas.

A la hora de la evaluación del material a seleccionar se observan tanto el contenido (contenido intelectual, coberturas temática, cronológica y geográfica, idioma,

lenguaje), y también, aunque en menor medida, las características físicas (encuadernación, manejabilidad, tipografía, etc.) (Orera, 1997, p.98).

Cabe mencionar que en el caso particular de México, en donde existe una red de bibliotecas públicas a nivel nacional, es la Secretaría de Educación Pública (SEP) la responsable de seleccionar, terminar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública, de acuerdo con la Ley General de Bibliotecas. (1992, p.65). Como en otros países, en el nuestro también existen recomendaciones para que la selección de materiales incluya preferentemente obras nacionales.

b) Adquisición del material

Una vez seleccionados, la adquisición de materiales se hace principalmente a través de distintos procedimientos, complementarios entre sí, que son: la compra, el canje, y la donación.

La compra es el método más directo de adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos, en función de los requerimientos de la biblioteca y una vez establecidos los criterios de selección. Sin embargo, su desventaja evidente es que depende de los recursos económicos disponibles (por lo general escasos).

El canje puede ser entre bibliotecas, entre particulares y biblioteca, entre otras instituciones y la biblioteca, también en función de los listados definidos por la biblioteca de lo que quisiera canjear, para ofrecer materiales que no usa y hacerse de materiales que necesita.

La donación. Aunque es recomendable que, sobre todo las bibliotecas públicas, tengan como política recibir todas las donaciones posibles hechas por instituciones o particulares, es claro que deben reservarse (informándolo a los donadores) la posibilidad del descarte de aquellos materiales que en realidad no cumplan con los objetivos buscados por la biblioteca.

5. Usuarios

"La biblioteca pública ha de estar abierta a todos los miembros de la comunidad sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social" (Orera, 1997, p.390).

Tal es la particularidad de la biblioteca pública. Puede afirmarse que los usuarios son otro elemento importante de cualquier biblioteca y que la mayoría de los apartados tratados en este capítulo están en función de ellos: desde la instalación física (edificio, mobiliario y equipo), hasta sus objetivos, funcionamiento, organización y servicios, pasando por la formación de su colección, la planeación y el personal, es decir, la biblioteca pública se debe a sus usuarios reales y potenciales.

Atraer usuarios, facilitarles el conocimiento de los servicios de la biblioteca con orientaciones claras y sencillas, poner a su disposición los materiales que puedan satisfacer sus necesidades de información, cultura y recreación, procurarles espacios agradables donde realizar sus actividades, fomentar en ellos el hábito de la lectura, etc., son todas actividades dirigidas específicamente a los usuarios.

Cada miembro de la comunidad en la que está ubicada la biblioteca pública debe ser visto como un usuario potencial de la misma. Por ello los estudios de planeación buscan conocer con detalle las características de la población: edad, escolaridad, sexo, ocupación, distancia a la biblioteca, nivel económico. Esta información se puede obtener de manera directa (a través de técnicas variadas que pueden ir desde el trato directo con el bibliotecólogo, su registro como usuario de la biblioteca o encuestas especiales), o de manera indirecta (consultando estudios ya hechos sobre la comunidad: censos, informes específicos), el bibliotecólogo debe buscar conocer quiénes son sus usuarios. Incluso después de conocerlos debe procurar mantenerse permanentemente informado de sus deseos, expectativas, opiniones, carencias, quejas, etc., relativas a la biblioteca.

Podemos hacer nuestro lo expresado por Gómez Hernández a propósito de la relación que guarda la biblioteca con sus usuarios. Según él, una biblioteca "orientada al usuario es aquella que adecua sus espacios, la colección, las normas de uso o la distribución de los trabajos técnicos a las necesidades" de los mismos. Y agrega: "Un buen servicio se arraiga en unas tareas técnicas realizadas con calidad, pero éstas no deben copar la inversión y el tiempo laboral en perjuicio de los servicios. Los objetivos son mejorar la accesibilidad, disponibilidad y conocimiento de los fondos documentales, reducir el tiempo de localización y acceso a la información y a los documentos, e ir adaptando la biblioteca en cada momento a las demandas de información cambiantes de los usuarios, utilizando los recursos informativos y tecnológicos para conseguirlo" (Gómez Hernández, 1997, p.229).

A su vez, el usuario debe encontrar en la biblioteca lo que busca: sentir la confianza necesaria para entrar (primer e importante paso en una biblioteca pública), perder sus temores y desconfianzas para preguntar o buscar algo, lograr establecer comunicación con quien puede ayudarlo, aprender a utilizar sus espacios, servicios y colecciones, asumirse como parte ella y apropiársela, olvidándose de la noción marcada por el sentido común de que la biblioteca sólo es para los estudiantes.

Si desde el primer momento, cuando el usuario se acerca por vez primera a la biblioteca, a la que sólo conoce de fuera (apariciencia que también es importante), no se pone la atención necesaria en él, se corre el riesgo de perderlo de inmediato, siendo que es la pieza fundamental de la biblioteca pública. "Frecuentemente las bibliotecas públicas satisfacen muy escasamente a los usuarios, y van sobreviviendo por la buena voluntad, las cortas expectativas, y la relativamente simple demanda de la mayoría de los usuarios" (Gómez Hernández, 1997, p.238).

Una biblioteca que trabaja bien con los usuarios es aquella que los forma con base en su organización y les permite el conocimiento de todos los recursos que dispone para ellos (desde el simple uso de los espacios y mobiliario hasta el manejo responsable del equipo especial con el que pueda contar la biblioteca, pasando por los catálogos, los índices, etc.). Una simple visita guiada o cursos completos de

búsqueda e instrucción bibliográfica son dos ejemplos distintos de una biblioteca pública preocupada por su inserción real en la comunidad.

6. Organización del material

La organización del material tiene como finalidad que el conocimiento se haga accesible. Se lleva a cabo por medio de técnicas que se basan en los conocimientos teóricos y científicos desarrollados por la bibliotecología. Una vez que el documento es adquirido, y antes de pasar a formar parte de la colección, recibe un tratamiento técnico, del cual las dos operaciones más importantes, son la clasificación y la catalogación (no los únicos, pues antes están el registro del material, los procesos de tratamiento físico, etc., sobre los que no nos extenderemos).

La clasificación sirve para describir el contenido temático de las obras y para agrupar temas afines mediante la asignación de números o letras por las cuales se va a ordenar un determinado material en la estantería para su fácil localización. La catalogación, dicho también de manera sencilla, es la descripción física de un determinado material (autor, título, mención de responsabilidad, pie de imprenta, serie o colección, notas, número ISBN, etc.).

“La descripción bibliográfica se ha normalizado a nivel internacional mediante las ISBD (*International Standard Bibliographical Description*), un formato de presentación de los distintos datos bibliográficos en los asientos. De ellas existen distintas versiones permitiendo la descripción de cualquier tipo de documento”. (Orera, 1997, p.64).

Para localizar con rapidez y facilidad los materiales en la biblioteca existen diferentes sistemas de clasificación. Por lo general, se ha optado por clasificarlos de acuerdo al tema o contenido. Destacan por ejemplo, el Sistema Decimal Dewey, el de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LC, por sus siglas en inglés), y el Decimal Universal (CDU). Estos dos últimos, por su nivel de detalle, son de amplia utilización en las bibliotecas universitarias y especializadas, en donde se tienen

numerosos materiales de un mismo tema. En cambio, el Sistema Decimal Dewey es recomendado en nuestro país para las bibliotecas públicas, populares y escolares, que poseen colecciones generales, pues se adapta fácilmente al tamaño, a la naturaleza de sus acervos y lento crecimiento y su utilización es mucho más sencilla (SEP, Las colecciones de la biblioteca y su organización, p.20 y Orera, 1997, p.64).

El sistema de clasificación decimal bibliográfica Dewey, fue creado por el estadounidense Melvil Dewey (1851-1931), hacia el año 1875 y posteriormente ha sido desarrollado para adoptarlo a las necesidades actuales. Se llama Decimal porque divide el conocimiento humano en diez clases (000-900) y es utilizado en las bibliotecas públicas de México combinado con un código de colores (sobre todo en las colecciones infantiles, para facilitar al niño la localización de los libros y hacerle atractivo el manejo del sistema de clasificación decimal), de la siguiente manera:

Clase	Area	Color
000	Generalidades	Rojo
100	Filosofía y disciplinas afines	Café
200	Religión	Morado
300	Ciencias Sociales	Verde oscuro
400	Lenguas	Azul claro
500	Ciencias puras	Rosa
600	Tecnología (ciencias aplicadas)	Naranja
700	Bellas Artes	Azul Marino
800	Literatura	Amarillo
900	Historia y Geografía	Verde claro

Cabe precisar que en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas las novelas de la colección general y los cuentos de la colección infantil (libros recreativos), no se clasifican con el esquema citado. A las primeras se les asigna la clave de ubicación "N" (Novelas) y los segundos, además de destinarles la clave "I" (Infantil), se agrupan por niveles de acuerdo con la proporción de ilustraciones y

texto que contienen, es decir, dependiendo del nivel de lectura que requieren —de libros con pocos texto y muchas ilustraciones a libros con más texto y menos ilustraciones— (SEP, Las colecciones de la biblioteca y su organización, 1986, p.23-26).

La clasificación y la catalogación permiten además la formación de los catálogos de la biblioteca, instrumentos de recuperación de la información. Su función primordial es ayudar al lector a ubicar el lugar en donde está ubicado un libro (siempre y cuando conozca algún dato de referencia: autor, título, tema) y son el reflejo fiel del contenido de la biblioteca. Los catálogos tradicionales más conocidos son los alfabéticos de autores, de títulos, de materia o tema y el catálogo-diccionario, (es decir, el que contiene todos los datos anteriores, ordenado de manera alfabética). Actualmente, sin embargo, con la incorporación de nuevas tecnologías (búsquedas por computadora, sistemas de bases de datos en redes, automatización de servicios, etc.), los catálogos tienden a cambiar aceleradamente su apariencia, dejando la centralidad de los ficheros y tendiendo a convertirse en grandes bases de datos que pueden consultarse incluso a distancia.

Otro tipo de catálogos, no de uso público sino interno de la biblioteca, son el catálogo topográfico y el de autoridades de autor, y sirven a la institución para no duplicar signaturas topográficas, en el caso del primero, o para conocer cómo han sido asentados los autores con anterioridad a un nuevo registro, en el caso del segundo. (Orera, 1997, p. 137-143). Ese tipo de catálogos también se han empezado a automatizar, aunque en nuestro país esos nuevos procesos todavía no son de uso generalizado, pues se utilizan con más frecuencia en las bibliotecas universitarias y son prácticamente desconocidos en las bibliotecas públicas.

7. Edificio

El edificio donde se ubica la biblioteca pública es de suma importancia, tanto para las colecciones que va a resguardar como para los usuarios que van a utilizar sus

servicios. Las condiciones que debe cubrir deben contemplar la funcionalidad, la seguridad y la estética.

Para definir el lugar ideal para la instalación y funcionamiento de una biblioteca deben considerarse varios factores, entre los cuales destacan: las características del terreno, la ubicación, los accesos, la iluminación, ventilación y ambientación, la distribución del espacio, la seguridad y la señalización.

En cuanto al terreno, se recomienda usar de preferencia terrenos planos y desechar los desnivelados, alejado de terrenos húmedos que puedan provocar filtraciones y ocasionar daño a los materiales; que sean preferentemente de forma cuadrada o rectangular (García Valenzuela, 1997, p.204). Además, de ser posible, se deben considerar contar con un terreno amplio, que permita futuras ampliaciones.

El espacio interior debe ser lo suficientemente amplio para que la distribución de espacios interiores cubra todos los servicios (públicos e internos) con los que contará la biblioteca. Por ejemplo, entre los servicios públicos: la sala de consulta, sección infantil, hemeroteca, sala general, préstamo. Y entre los servicios internos: los administrativos y los técnicos (registro, sellado, catalogación, etc.). (García Valenzuela, 1997, p.205-207).

La construcción debe, por supuesto, ser segura, estable, con materiales en buen estado, sin grietas, goteras, desprendimientos de mamposterías, etc., con buen nivel de mantenimiento (sin humedad) y servicios fundamentales en buenas condiciones (electricidad, agua, sanitarios).

Asimismo se recomienda que su ubicación sea céntrica o en lugares de mayor circulación, cuidando al mismo tiempo que no por ello sea un lugar con ruidos externos que interfieran con los trabajos desarrollados al interior de la biblioteca, sino que sea un lugar tranquilo. En caso de que sea necesario, se recomienda usar recubrimientos (alfombras, corchos, madera, etc.) en pisos, paredes o techos para lograr aislar el lugar lo más posible de los ruidos externos (Mejía Godoy, 1990, p.52-53).

Son ideales también las instalaciones de una sola planta, sin demasiadas escaleras, y con accesos fáciles y directos, tomando en cuenta a los usuarios de edad avanzada, a los minusválidos y a los niños.

La iluminación juega un papel central en las condiciones a cubrir por el edificio de la biblioteca. De preferencia, se debe contar con suficiente luz natural, no directa, sobre todo en las salas de lectura. Para ello, se recomiendan amplios ventanales que equivalgan al menos al 20-30% de la superficie total de la sala. Además, cuando se complementa con luz artificial, debe tomarse en cuenta que las lámparas (fluorescentes de preferencia o combinadas con incandescentes en el peor de los casos), deben estar colocadas en el techo —nunca sobre las mesas— en número suficiente, sin “titileos”. Asimismo se habla de evitar la luz directa y el calor sobre los materiales bibliográficos y no bibliográficos, por el daño que ocasionan, y en cambio proveer de más luz a los espacios de lectura. Recomendaciones adicionales señalan la necesidad de proteger a los usuarios y materiales de la exposición directa a los rayos del sol (rayos ultravioleta) con instalaciones especiales (persianas, celosías, vidrios especiales) (Mejía Godoy, 1990, p. 45).

La ventilación juega también un papel tan importante como la iluminación para garantizar el confort de los usuarios y la conservación de los materiales. Ya se habló de la necesidad de un terreno y un edificio sin problemas de humedad, a lo que hay que añadir una ventilación adecuada, pues el aire viciado es un medio propicio para la formación de insectos, moho, hongos, etc. Además, debe cuidarse que no penetre al local de la biblioteca: polvo, hollín, ceniza, tierra, insectos (Mejía Godoy, 1990, p. 50).

Asimismo, la temperatura es el otro factor a tomar en cuenta tanto para la comodidad de los usuarios como para la conservación de los materiales. Entre los autores consultados se coincide en señalar que la temperatura ideal está ubicada entre los 18 y los 24 grados centígrados. En caso de requerirse de calefacción o ventilación artificial para alcanzar esa temperatura (un equipo de aire acondicionado es, obviamente, lo ideal), se recomienda que los equipos no sean ruidosos, estén

alejados de los materiales bibliográficos y no provoquen molestias en los usuarios (por ejemplo, ventiladores colocados debajo de las lámparas). Combinado con ello, debe procurarse una humedad idónea. "La humedad relativa ideal es del 55% con un límite máximo de variabilidad de un 10%. La excesiva sequedad o humedad perjudican al papel". Por el contrario, la conjunción de baja temperatura y una no excesiva sequedad es un buen factor de conservación (Mejía Godoy, 1990, p.50).

La seguridad también debe ser tomada en cuenta. Es necesario disponer de salidas de emergencia, poseer algún sistema de extinción de incendios o por lo menos extintores estratégicamente ubicados y conocer su uso (Dobra, 1997, p.221).

La señalización va unida a lo anterior. Además de las indicaciones pertinentes y visibles para casos de emergencia, la biblioteca debe contar con un adecuado y bien planeado sistema de señalización que con claridad oriente a los usuarios sobre las áreas de la biblioteca, su organización y funcionamiento, los servicios, la ordenación de la materiales, las restricciones, los horarios, etc. "Es de gran ayuda para los usuarios y la biblioteca la colocación de guías explicativas sobre el uso, organización e información que tienen los catálogos, los materiales de referencia y los servicios de cada una de las secciones que conforman la biblioteca" (Mejía Godoy, 1990, p.51-52).

Por último, la ambientación como factor para hacer de la biblioteca un sitio confortable donde los usuarios puedan trabajar. Se trata básicamente del uso armonioso de los colores interiores (de preferencia los colores claros, por su mayor reflejo de luz), de "evitar los oscuros y las sombras. Incorporar plantas interiores y – si se dispone de espacio- mantener jardines exteriores. Decorar –si es posible– con obras de arte (pinturas, esculturas, artesanías, etc.) y con cortinas, alfombras, etc. (Dobra, 1997, p.222)

En resumen, "será necesario e importante que aunque la biblioteca sea pequeña y modesta, por ejemplo con una única sala, se agoten todos los medios al alcance y se aplique practicidad, ingenio y buen gusto para que reúna las condiciones básicas

de estabilidad, funcionalidad y estética, es decir, la combinación de lo útil con lo agradable” (Dobra, 1997, p-221).

Obviamente, en todo este proceso de planeación de las características físicas del edificio que ha de alojar a la biblioteca, también intervienen aquellos otros profesionistas (arquitectos, ingenieros, etc.) que mencionamos anteriormente.

8. Mobiliario y equipo

El siguiente paso en la planeación de la biblioteca es la elección del mobiliario y equipo adecuados, en función de, por un lado, el tipo de servicios que ofrece y el espacio disponible y, por otro lado, del presupuesto disponible. El mobiliario básico de una biblioteca pública está conformado por las mesas, las sillas, los estantes o anaqueles, mostradores, ficheros, archiveros, carros para transportar libros, escritorios. La lista puede incrementarse en función del tamaño y los recursos de la biblioteca: muebles especiales para computadoras, para proyecciones de video, o para el uso de discapacitados o niños.

Algunos autores hacen diversas recomendaciones sobre las dimensiones ideales y los materiales adecuados para cada mueble, en función de la planeación de las secciones de la biblioteca y el tipo de usuarios. Por ejemplo, tratándose de las mesas, deben considerarse las diferencias necesarias entre aquellas destinadas a los niños y los adultos, o los usuarios discapacitados.

La durabilidad y resistencia también deben ser tomados en cuenta. Dobra, por ejemplo, recomienda el uso de estantería metálica en vez de madera, porque “no se tuerce. Son más baratas e incombustibles” (Dobra, 1997, p.224).

Asimismo, debe ser movable y funcional, considerando reacomodos o reorganizaciones de los espacios interiores de la biblioteca.

Para los estantes —“muebles de madera o metal, de uno o más cuerpos, de diversas formas y tamaños, generalmente sin puertas, con anaqueles o entrepaños

para colocar libros y papeles” (Mejía Godoy, 1990, p. 54)— se recomienda una altura mínima de 1 m y máxima de 2.20 m para adultos y de 1.50 m para niños.

De la misma forma se puede detallar cada una de las características ideales de cada mueble (material, dimensiones, diseño), pero son características que, como se mencionó, varían en función de las necesidades y presupuestos de cada biblioteca. Por lo demás, existen casas especializadas que se dedican a la fabricación de muebles para bibliotecas, tomando en cuenta normas disponibles o, en su defecto, recomendaciones de los bibliotecólogos.

En cuanto al equipamiento, también depende de los requerimientos y el presupuesto de la biblioteca. Conviene irlo instalando en función de las áreas de trabajo que se van cubriendo en los servicios, tanto los internos como los públicos. Obviamente se incluye tanto el equipo normal de oficina: máquinas de escribir, perforadoras, engrapadoras, teléfono, fotocopiadoras, computadoras, impresoras (para servicio interno), como los equipos especiales para una biblioteca, en función de sus necesidades: talleres de microfilmación, videograbadoras, kárdex, equipo para encuadernación, planoteca, etc. (para servicio interno) así como máquinas lectoras de microfilm, salas de reproducción de video, proyectores, tocadiscos, magnetófonos, auriculares, lectores de CD, fotocopiadoras, etc. (para servicio externo) (García Valenzuela, 216-218).

9. Servicios

En la biblioteca pública se da una mayor diversificación de servicios que en otras bibliotecas en función de la heterogeneidad de los usuarios. Entre sus servicios básicos podemos mencionar:

- a) *Los servicios de préstamo* de material, tanto en sala (a todo público), como a domicilio (a los socios), o entre bibliotecas (interbibliotecario), para procurar la satisfacción de las necesidades del usuario, atendiendo a su comodidad.

- b) *El servicio de referencia*, consistente en la atención de consultas y orientación en la búsqueda de información y de material, en forma personal, manual, de información o mediante acceso a redes. La biblioteca debe guiar al lector en el uso de la información, los servicios disponibles y los recursos dentro y fuera de la biblioteca de tal manera que él sepa qué existe y cómo tener acceso a ello, facilitando su uso, ya sea para consulta en la sala de lectura o para utilizarlos fuera de ella a través del préstamo. En caso de materiales que no existan en la biblioteca o de requerimientos específicos de información, se debe procurar proveer respuesta a la solicitud mediante el asesoramiento y la orientación bibliográfica, recurriendo a recursos como el préstamo interbibliotecario o remitiendo al usuario a fuentes de información dentro y fuera de la biblioteca. (Dobra, 1997, p.193-194)
- c) *Las salas* (de lectura, hemeroteca, etc.), utilizadas por el público en general para la consulta, la lectura o la realización de tareas de investigación y de estudio en forma individual y/o grupal, dependiendo del espacio y la organización propia de la biblioteca (para las bibliotecas públicas se recomienda la estantería abierta).
- d) *La sala o sección infantil*, que debe incluir la programación y realización de actividades tendientes a fomentar el hábito de la lectura en los niños y desarrollar su imaginación. Por ello se recomienda contar con áreas o secciones especiales para niños en las bibliotecas públicas, con sus propios servicios encaminados a ese objetivo. Por ejemplo, "la hora del cuento", círculos de lectura, elaboración de periódicos murales para niños.
- e) *La promoción de la cultura*, es decir, la realización de actividades tanto dentro como fuera de la biblioteca (extensión bibliotecaria o acción cultural) para incentivar el uso de la misma y para insertarla plenamente como lugar de encuentro de la comunidad, como su centro cultural.

Por ejemplo, entre las actividades culturales que se pueden desarrollar en el interior de la biblioteca (o también en el exterior, dependiendo de las instalaciones y los recursos), se cuentan las exposiciones, mesas redondas, debates, proyecciones cinematográficas, presentación de obras, conferencias, talleres, etc.

Y entre las actividades exteriores, pensadas para llevar la biblioteca a quienes no acuden a ella, se mencionan: bibliotecas sucursales, bibliobuses, préstamo colectivo o por correo, servicios en prisiones y hospitales. (García Rodríguez, 1997, p. 289-293).

- f) *La extensión bibliotecaria*, por último, considera otro tipo de servicios de apoyo, como el fotocopiado de materiales, el préstamo de sus salas a otras entidades para la realización de actividades afines: ensayos corales, teatrales, cine-club, cursos, etc., también forman parte de los servicios de extensión de la biblioteca.

CAPÍTULO II

LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA NUEVA TENOCHTITLÁN

- 1. El origen**
- 2. La fundación**
- 3. Características socio-culturales**
- 4. Bibliotecas Públicas cercanas**

II. LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA NUEVA TENOCHTITLÁN

1. Origen (Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur)

Los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, con sus efectos devastadores en la Ciudad de México, provocaron la emergencia de un amplio movimiento social entre la población afectada —los damnificados— que tuvo que buscar de forma acelerada y organizándose sobre la marcha, soluciones para resolver su grave situación, al quedar sin vivienda, sin servicios y en muchos casos hasta sin trabajo. Previamente a ese acontecimiento ya existían, desde la década de los setenta, algunas organizaciones inquilinarias y agrupaciones vecinales, que formaban parte del denominado Movimiento Urbano Popular (MUP), las que básicamente se dedicaban a evitar desalojos mediante la promoción de amparos, a buscar la regularización de predios ocupados (“invadidos”) para la construcción de viviendas a sus afiliados y a promover la dotación de servicios urbanos (agua, luz, drenaje, alcantarillado) en colonias de escasos recursos, además de participar solidariamente en otros movimientos (Cadena, 1989, p.304). Sin embargo, serían los sismos del 85 los que propiciarían el surgimiento de nuevas organizaciones urbanas, más numerosas, mejor organizadas, con demandas muy específicas y con gran capacidad de movilización y articulación.

Eran los días de la solidaridad espontánea de la población capitalina, desde el involucramiento en las urgentes labores de rescate hasta la participación organizada en otras como el suministro de alimentos, agua potable, construcción de campamentos provisionales o simple apoyo en las nuevas demandas: expropiación de predios afectados, exigencias de realización de peritajes confiables en los edificios dañados, programas de reconstrucción, castigo a constructores negligentes, etc.

En particular, en el centro del Distrito Federal (que resultó ser la zona más afectada del país), surgieron organizaciones de damnificados en la mayoría de las colonias afectadas: Centro, Doctores, Peralvillo, Guerrero, Merced, Tepito, Morelos, Roma, Tlatelolco. Algunas aprovecharon la experiencia de organizaciones previamente existentes (en las colonias Guerrero y Morelos, o en la unidad habitacional Tlatelolco, por ejemplo, existían ya organizaciones vecinales desde la década anterior), pero otras partieron de cero: en la colonia Roma, o en la Doctores, por ejemplo, no había antecedentes de organización, y menos del tipo de organizaciones solidarias y democráticas que nacieron ese año. (Cadena, 1989, p.305).

En ese contexto de emergencia del movimiento social de los damnificados y de fundación de múltiples organizaciones vecinales, se desarrollaron las dos organizaciones que antecedieron a la formación de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT): la Unión de Vecinos de la Colonia Centro (UVCC) y la Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro (UIDC), ésta última fundada el 29 de septiembre de 1985, es decir, sólo diez días después de los sismos (*Las buenas ideas*, No.7, p.8). Ambas establecieron un acuerdo operativo para trabajar coordinadamente y sin estorbarse para atender las urgentes demandas del momento, concentrando sus esfuerzos en las colonias del primer cuadro de la ciudad (*Unión*, 1988, p.20). El Zócalo de la ciudad, la Plaza de la Constitución, sirvió como límite territorial para marcar la delimitación correspondiente a cada organización; así, a la UVCC le correspondió atender la zona norte: las colonias Peralvillo, Morelos, Tepito, Romero Rubio. A la UIDC, en cambio, correspondió la zona sur: las colonias Centro, Merced, Obrera, Pino Suárez.

Bajo ese criterio de división del trabajo ambas organizaciones acordaron formar parte de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), fundada el 24 de octubre de 1985, que logró agrupar a prácticamente todas las organizaciones que en ese momento trabajan con los damnificados (*Las buenas ideas*, No.8, p.8). La CUD fue durante el resto de ese año y al menos durante los dos siguientes, la organización

unitaria del movimiento urbano popular de la ciudad de México, que se movilizó incansablemente durante todo ese periodo para resolver el problema de los damnificados de los terremotos.

La UVCC y la UICD trabajaron separadas en el primer cuadro de la ciudad hasta el 16 de agosto de 1986, cuando realizaron una asamblea de fusión en la Plaza de Santo Domingo para dar paso a la UPNT (*Unión*, 1988, p. 22). A pesar de esa fusión, sin embargo, se mantuvieron los criterios de división territorial del trabajo, máxime cuando cada organización había ya desarrollado por su lado sus propios cuadros dirigentes, su estructura organizativa, su infraestructura y espacios operativos, etc.

La naciente UPNT buscaba ya no sólo integrar a los damnificados de los sismos, sino dar el paso que le permitiera consolidarse como una organización con presencia en varias colonias, atrayendo a los vecinos, a los comerciantes establecidos y ambulantes, a los jóvenes, a las mujeres. Buscaba diversificar sus demandas de vivienda incluyendo otras que también tenían que ver con el entorno urbano y con la "vida digna" por la que luchaban: escuelas, espacios de cultura y recreación, programas de abasto, salud y medicina popular; por ello desarrollaron actividades que buscaban dar respuestas a otros sectores: sobresalen en la zona sur, por ejemplo, las pláticas, cursos y talleres especialmente dirigidos a mujeres, para orientarlas en cuestiones que van desde la autoestima hasta talleres y cursos de capacitación productiva.

Las demandas que aglutinaban a amplios sectores de la población en esas organizaciones, la que les permitía las gigantescas manifestaciones de esos años (1985-86) giraban alrededor de una central: la vivienda. Todas las demás tenían que ver con eso: expropiaciones de predios, créditos, creación de organismos o fideicomisos, apoyos internacionales, programas gubernamentales, etc. Por eso en las organizaciones no era infrecuente encontrar comisiones específicas dedicadas a problemas muy particulares de la vivienda y también otras dedicadas a preparar propuestas para el mejoramiento urbano y la vida comunitaria. En la estructura

organizativa de la UPNT existían además de su Comisión Política y la Coordinación General, que eran la dirección responsable de la organización, las comisiones de vivienda, abasto y salud, pero también un equipo especial (CIUDAD, Centro de Investigación Urbana, Documentación y Asesoría Didáctica), encargado de profundizar en la concientización de las experiencias colectivas vividas a raíz de los sismos, y que elaboraba el periódico de la organización ("*Las buenas ideas*"), folletos, materiales para pláticas y talleres que se organizaban en la Unión, videos de actos y asambleas, etc., al mismo tiempo que promocionaba otro tipo de actividades no tan ligadas a las demandas inmediatas de vivienda: proyección de películas, pláticas sobre otros temas, propuestas de mejoramiento urbano. No sobra decir que una instancia llamada "Plenaria de Mujeres" también formaba parte, como tal, de la estructura organizativa de la UPNT, por el papel preponderante que desde un principio tuvieron las mismas en la organización, lo que se trató de mantener, fomentar y potenciar desde la dirección de la misma. En marzo de 1986, por ejemplo, la Comisión de la Mujer de la UPNT instala en el local de la organización —ubicado en el No. 7-Bis de la calle Zapotecos, en la Colonia Obrera— "una pequeña biblioteca e imparte clases de cocina a un grupo de compañeras de la Unión", al mismo tiempo que las convocaba a participar en la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. (*Las buenas ideas*, 1989, p.6).

Los programas gubernamentales creados para atender la emergencia en 1985 se orientaron de manera prioritaria a los damnificados, es decir, a la gente que había perdido su vivienda en los sismos de septiembre de ese año. En 1987, sin embargo, aún cuando lo más grave había pasado, las organizaciones sociales surgidas a raíz de los sismos estaban lejos de desaparecer. Por el contrario, mantenían su capacidad de convocatoria y movilización, poniendo en evidencia que el problema de la vivienda en el D.F. iba mucho más allá de la reconstrucción de las casas derrumbadas. De manera generalizada, estas organizaciones empezaron a experimentar un cambio en su composición: aunque mantenían dentro de sus ámbitos de influencia a los recién ex-damnificados a los que a través de sus gestiones lograban dotar de vivienda nueva en los predios expropiados, seguían

necesitando viviendas para más gente: las familias que se “desdoblaron” después de los sismos, es decir, los hijos que se independizaban, otros familiares, amigos, conocidos, en fin, gente que sin ser “damnificada” compartía la necesidad de vivienda. Los llamados “solicitantes de vivienda” pasaron a ocupar el lugar de los damnificados en las organizaciones, pues aunque no eran gente que directamente hubiera perdido su casa en los terremotos, si se habían quedado sin ella (ya sea porque rentaban en zonas donde no se reconstruyó o porque no eran sujetos de crédito por sus bajos ingresos, por problemas de documentación, etc.) o jamás habían tenido una propia y veían la posibilidad de obtenerla con facilidades similares a las otorgadas a los damnificados. A partir de 1987, los solicitantes de vivienda revitalizaron y consolidaron a las organizaciones vecinales que habían nacido en los sismos del 85.

La UPNT, al igual que las otras organizaciones en sus respectivas áreas de influencia, logró satisfacer las demandas de vivienda de sus agremiados iniciales con el desarrollo de proyectos habitacionales en la zona centro del Distrito Federal. Antiguas vecindades o predios baldíos se convirtieron en pequeñas unidades de propiedad condominal en la que fueron reubicados los damnificados, no sin antes pasar por las penurias de la lucha urbana: marchas, plantones, mítines, para lograr créditos, atención de funcionarios, regularizaciones, etc. Al mismo tiempo, nutre sus fuerzas con los solicitantes de vivienda, lo que le permite salir de la zona centro del D.F. y crecer hacia distintas delegaciones, en donde existieran predios factibles de utilizarse en ambiciosos proyectos de vivienda popular. Así pasa “el transcurrir de los días en la UPNT” entre 1985 y 1987.

En 1987, sin embargo, al calor del proceso electoral federal que se desarrollaría en julio de 1988, el conjunto del movimiento urbano popular entra al terreno de las definiciones políticas y se involucra en proyectos partidarios y candidaturas a puestos de representación popular. La UPNT no es la excepción: Como el grueso de las organizaciones del movimiento urbano, se inclina políticamente hacia las posiciones de izquierda y recibe ofrecimientos y/o buscan acomodo en las listas de

candidatos de los partidos de esa tendencia. Es en ese momento que adquieren mayor relevancia pública los dirigentes surgidos de los sismos.

Con la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988 y la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, la UPNT, con menos de dos años de fundada, se divide en dos, al preferir una parte de sus integrantes (que siempre se mantuvo como la parte "sur") optar por la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra y participar con candidatos en las listas del Partido Revolucionario de los Trabajadores, a contracorriente de la opción elegida por la parte "Norte" (y por la mayoría de las organizaciones de la CUD, que también como tal se involucró en las campañas electorales), que se sumaron a la corriente cardenista. El 20 de noviembre de 1987 "la UPNT Sur acuerda participar en el proceso electoral y apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de la Sra. Rosario Ibarra de Piedra. También se acuerda impulsar las candidaturas de vecinos del centro a la Cámara de Diputados y Asamblea de Representantes del Distrito Federal" (*Las buenas ideas*, No.1, p.4).

La división en sí misma no fue traumática para la organización porque, como se dijo, en los hechos siempre existió la división en el trabajo entre los del norte y el sur, producto de las organizaciones previas a la UPNT, por lo que en realidad se regresaba a la situación previa de dos organizaciones en la misma zona, aunque ambas con más afiliados, más recursos, más experiencia, y cada una con su propia infraestructura y dirección política. Ahora sí, de manera abierta y formal y no sólo en la conciencia de sus afiliados, existían dos UPNT: la "Norte" y la "Sur".

Políticamente, sin embargo, la división de 1988 sí tuvo repercusiones. Aún con los controvertidos resultados electorales, las organizaciones urbanas que participaron en el FDN y luego en la conformación del PRD, lograron consolidarse y ampliar su imagen pública a través de los espacios ganados. La presencia y los cargos públicos ganados por los dirigentes de ese partido facilitaron su labor de gestión social. La UPNT-Sur, aunque perdió imagen pública, se mantiene activa como Asociación Civil y logró llevar a cabo proyectos de vivienda para sus solicitantes afiliados incluso

hasta 1993. La UPNT-Norte, hoy en día conocida simplemente como la UPNT, dada la práctica desaparición como tal de la UPNT-Sur, es una de las organizaciones de colonos y solicitantes de vivienda más grandes de la ciudad (acaso la más grande sea el Frente Popular Francisco Villa) a tal grado que sus principales dirigentes históricos son personajes públicos que forman parte del Gobierno de la Ciudad de México (René Bejarano es subsecretario de Gobierno), de la Asamblea de Representantes (Martí Batres es el coordinador de la fracción del PRD) o de la dirección del PRD en el DF (Dolores Padierna es Secretaria General del PRD-DF, y es también Diputada Federal). Aunque formalmente no ocupan ya cargos de dirección en la UPNT, mantienen su influencia política en la organización.

2. Características socio-culturales

a) Creación de la unidad habitacional

La unidad habitacional Villa Nueva Tenochtitlán fue concebida desde 1990 como un proyecto de la UPNT-Sur, en el que se continuaría desarrollando entre sus afiliados las ideas de "una nueva ciudad" surgidas en los sismos de 1985. El día 3 de febrero de 1990, por vez primera, la sección de solicitantes de vivienda de la UPNT visita el predio que el DDF le entrega, ubicado en la colonia Santiago Zapotitlán, Delegación Tláhuac. (*Las buenas ideas*, No. 17, p.8).

La delegación Tláhuac, ubicada en el sureste del Distrito Federal, colinda al norte con la delegación Iztapalapa y el Estado de México (municipios de Chalco e Ixtapaluca), al este también con el Estado de México, al oeste con las delegaciones Xochimilco e Iztapalapa, y al sur con la delegación Milpa Alta y el Estado de México. Sus 101.16 km² representan el 6.74% del área total del Distrito Federal, en la que vive el 3% de la población capitalina, es decir, 255,891 habitantes de los casi 8 millones y medio reportados por el INEGI en 1995 (INEGI, 1995).

El desarrollo urbano en esta delegación partió de la existencia de siete pueblos o asentamientos originales, dedicados básicamente a la agricultura: San Pedro

Tláhuac (en donde está ubicado el centro político-administrativo de la delegación), Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco, Santa Catarina Yecahuizotl, San Andrés Mixquic, San Juan Ixtayopan y San Nicolás Tetelco. Es precisamente en Santiago Zapotitlán y sus zonas aledañas, la parte más nor-occidental de la delegación y más cercana al centro de la ciudad, donde se han desarrollado innumerables conjuntos habitacionales en terrenos anteriormente dedicados a la agricultura, en los que ahora se concentra el grueso de la población de Tláhuac.

La unidad habitacional "Nueva Tenochtitlán", a diferencia de las construidas con los Fondos y Fideicomisos creados por el Gobierno Federal para la atención de los damnificados en el periodo inmediato posterior a los sismos, inauguró un "nuevo tipo" de proyecto que después sería utilizado con más frecuencia en los nuevos desarrollos de proyectos habitacionales para vivienda popular en el Distrito Federal. Las dos características fundamentales de esos nuevos proyectos son: el origen diverso de los recursos y la diversidad de sectores poblacionales a los que está orientado.

Para el proyecto de construcción de la unidad habitacional fue expresamente constituido un Fideicomiso, con la participación del Gobierno Federal a través del Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), dependiente a su vez del Departamento del Distrito Federal, Banca Serfín y la Unión Popular Nueva Tenochtitlán. Entre las labores que desarrolló su Comité Técnico se encontraban la integración de los expedientes de los solicitantes de vivienda para la tramitación de los créditos individualizados, la dirección y supervisión de las obras de construcción (incluso con la participación de los propios integrantes de la UPNT en una Comisión Técnica Externa que regularmente visitaba el predio), la promoción y venta de los departamentos y locales que se comercializaron, y la entrega de las propiedades escrituradas a los nuevos propietarios.

El Fideicomiso trabajó con un esquema tripartito en dos sentidos: con respecto al financiamiento y con respecto a los beneficiarios, ambas características novedosas en los proyectos de vivienda de interés social de ese momento. Se utilizaron

recursos provenientes de los tres sectores: público, privado y social. A través del Fideicomiso, al Gobierno y a Banca Serfín les correspondió otorgar los créditos. El Gobierno se comprometía así a aportar los fondos para la construcción a través de FIVIDESU y Banca Serfín, a otorgar créditos de interés social para la adquisición de los departamentos en la unidad habitacional. A la UPNT, por su parte, como tercera integrante del Fideicomiso, le correspondió conseguir el terreno, preparar los expedientes de sus afiliados para la obtención de los créditos, conformar el régimen de propiedad en condominio, asignar los departamentos, cuidar su escrituración y otras cuestiones técnicas y administrativas relacionadas con la construcción de la unidad habitacional y su posterior ocupación.

Además, el esquema también fue tripartito en un segundo sentido, con relación a los beneficiarios, lo que constituyó otra característica novedosa del proyecto "piloto": no todos los beneficiarios de los créditos y futuros ocupantes de la unidad habitacional pertenecían a la organización social que impulsó el proyecto, en este caso la UPNT. El Departamento del Distrito Federal tendría derecho a un porcentaje de los departamentos y otra parte sería puesta a la venta a precios cercanos a los comerciales, aunque en ambos casos tenía que cumplirse también el requisito de cubrir las formalidades para la obtención del crédito hipotecario otorgado por Banca Serfín. Así, la asignación final de los departamentos fue de la siguiente manera: del total de 560, 312 (56%) se otorgaron a miembros de la UPNT, 88 (16%) se entregaron al Departamento del Distrito Federal para que éste a su vez los asignara en créditos a sus trabajadores sindicalizados y 160 (28%) se pusieron a la venta. El objetivo de este esquema era recuperar, a través de los enganches de los departamentos ofrecidos comercialmente, financiamiento para otorgar créditos "blandos" a los solicitantes de la UPNT. El mismo propósito tuvo la construcción, a un costado de la unidad y formando parte del mismo régimen condominal, de un centro comercial compuesto de 16 locales, también puestos a la venta a través de créditos hipotecarios con Banca Serfín.

Cabe mencionar que para la asignación de los departamentos correspondientes a los integrantes de la UPNT, éstos tuvieron la libertad de escogerlos, con base en las listas de participación en la organización, en la que se contabilizaban asistencias y se reconocían méritos por trabajos voluntarios. Organizados como estaban en 17 grupos de 15 a 20 solicitantes cada uno, cada grupo fue escogiendo el edificio que deseaba ocupar, privilegiando a los de mayor antigüedad en la organización. Después, al interior de cada grupo y con base en los mismos listados, cada solicitante iba escogiendo su departamento en el edificio correspondiente, con lo cual de alguna manera se premió a la gente más participativa.

La unidad habitacional "Villa Nueva Tenochtitlán", bautizada así en reconocimiento a la UPNT y con la arraigada idea de formar nuevos espacios de habitación y convivencia, una nueva ciudad, fue formalmente inaugurada el 13 de agosto de 1993.

b) Descripción física

La unidad habitacional está ubicada en el número 61 de la calle Juan de Dios Peza, en la colonia Santiago Zapotitlán. Al norte y occidente existen otras unidades habitacionales también construidas por FIVIDESU (colonias Zapotitla y Santa Ana). Al oriente está el pueblo de Santiago Zapotitlán, cuyo nombre lleva la colonia. Al sur, pasando la Av. Tláhuac, principal vialidad de la Delegación, están las colonias La Conchita Zapotitlán y Miguel Hidalgo.

La unidad está compuesta por 7 condominios, 28 edificios y 560 departamentos (20 departamentos por edificio y de cuatro a seis edificios por condominio), además de 16 locales comerciales, de la siguiente manera: Cada uno de los 7 condominios tiene asignado un número progresivo, por lo que existen desde el condominio 1 hasta el 7. Dentro de cada condominio, la distinción de los edificios que lo integran es a través de letras: A, B, C, etc. Así, los condominios 2, 5 y 6 están integrados cada uno por 4 edificios, que van de la letra "A" a la "D"; los condominios 1 y 4 tienen 5 edificios; y sólo el condominio 3 llega hasta la letra "F" por sus seis edificios. El

condominio 7 es el de los locales comerciales, que se numeran progresivamente: 7-1, 7-2, etc., hasta el 7-16.

En cada condominio, distinguibles entre sí dentro del conjunto por estar pintados de distintos colores, existe un área de estacionamiento. Sin embargo no todos los departamentos cuentan con cajón de estacionamiento, pues estos no fueron considerados prioritarios para una vivienda de interés social: sólo existen 267 cajones de estacionamiento para menos de la mitad de los condóminos. Todos los departamentos que fueron ofrecidos comercialmente (el condominio 1 y tres de los cuatro edificios del 6), cuentan con su propio espacio de estacionamiento, lo que redujo a 107 los cajones distribuidos (vendidos en realidad) entre los 400 condóminos restantes, dándose el caso, por ejemplo, de que nadie en el condominio 5 (el ocupado por trabajadores sindicalizados del antiguo DDF) tenga cajón de estacionamiento. Lo anterior se menciona porque ejemplifica de manera sencilla las diferencias existentes entre los habitantes de la unidad, a las que nos referiremos más adelante.

Otro elemento físico a destacar son las diferencias en áreas: los departamentos que fueron ofrecidos comercialmente tienen alrededor de 10m² más que el resto de departamentos de la unidad (45m²), destacándose una mayor amplitud en la sala-comedor y en la cocina, separada como pieza independiente, a diferencia de los otros departamentos, en los que esta pieza no tiene división.

Cada edificio de cinco niveles está compuesto de dos torres unidas por un cubo de escaleras común. Así, en cada nivel existen 4 departamentos, en cada torre 10. Los vecinos comparten entonces como áreas comunes los pasillos de acceso, las escaleras, las áreas jardinadas alrededor del edificio y los nichos de la instalación eléctrica, y los de cada torre comparten el uso del gas de tipo estacionario.

Además existen en cada condominio pequeñas áreas verdes y plazas en las que por lo regular se hacen las reuniones del condominio o son ocupadas cotidianamente como espacios de juego y convivencia por los niños y demás vecinos de la unidad.

c) Características preponderantes de los habitantes

En el esquema tripartito ya mencionado, la UPNT ocupó los condominios 2, 3, 4 y un edificio del condominio 6; al antiguo DDF le correspondió el condominio 5; y fueron puestos a la venta el condominio 1 y la mayor parte del condominio 6, además de los locales comerciales, como ya se mencionó.

Esta división inicial también marcó visiblemente la composición de la población de la unidad en varios aspectos: económicos (ingresos, nivel de vida), sociales (habitantes por departamento –hacinamiento–, educación), culturales y hasta políticos (experiencias de participación, maneras de resolver los problemas). Sin tener este trabajo el propósito de desarrollar un análisis sociológico de la población de la unidad habitacional, pueden destacarse los siguientes elementos, con base a la experiencia personal de participación en la UPNT desde antes de la construcción de la unidad y luego como condómino en la organización interna de ésta.

Los residentes provenientes de la UPNT son, por lo general, de escasos recursos económicos y provienen de las zonas céntricas de la ciudad. Son trabajadores o empleados, que pierden buena parte del día en trasladarse a sus trabajos. No son un sector pequeño las madres solteras y las jubiladas o pensionadas. Tienen una experiencia de participación que en algunos casos data directamente de los sismos de 1985. Acuden regularmente a las asambleas y toman parte de las decisiones que ahí se toman. Aunque no se pueda afirmar que sean ciudadanos modelo, sí puede afirmarse que están concientes de que la mejor manera de resolver los problemas es discutiéndolos colectivamente, sin perder la unidad organizativa. Esa es la experiencia que les dejó la UPNT, en la que al menos un integrante de cada familia participó activamente entre 1989 y 1993, en promedio, como solicitante de vivienda.

Por su parte, los condóminos provenientes del antiguo DDF también son gente de escasos recursos. Casi en su totalidad permanecen como empleados administrativos de nivel bajo y medio del Gobierno de la Ciudad: trabajadores del metro, de las delegaciones políticas, de la Procuraduría de Justicia del Distrito

Federal, etc. Aunque algunos son sindicalizados, no obtuvieron su departamento a través de alguna experiencia de participación colectiva, sino como favor de algún jefe o dirigente sindical o, en el mejor de los casos, como el cumplimiento de un derecho individualmente exigido. Es decir, no se conocían entre sí antes de vivir en la unidad, lo que influye en su escasa participación en asambleas y su manifiesto desinterés por la participación vecinal.

Lo mismo sucede con la gente que adquirió departamento por la vía del trámite directo de un crédito hipotecario con Banca Serfín. Aunque de recursos económicos un poco superiores (por ejemplo: a la gente de la UPNT el banco les pidió acreditar ingresos por un mínimo de tres salarios mínimos, a ellos se les pidió acreditar al menos cinco), tampoco la gente de los condominios 1 y 6 parece tener experiencia de participaciones comunitarias previas. También destacan los empleados, además de profesores y profesionistas. La mayoría tiene auto propio (lo que es un indicador económico significativo) y por lo general son bastante cumplidos en sus obligaciones condominales (pagos de cuotas, respeto de acuerdos, no causar molestias a los vecinos, etc.), aunque ello no significa que participen activamente en las asambleas o que se involucren en llevar a la práctica los acuerdos que ahí se toman.

Lo anterior sirve para dar una idea bastante aproximada de la situación social de la unidad habitacional: por un lado gente participativa, por otro gente a la que no le importa lo que pasa fuera de su casa; por un lado gente sin recursos económicos y por otro gente con cierta solvencia; por un lado gente respetuosa de la vida en condominio y por otro gente proveniente de las vecindades y barrios del centro de la ciudad, no acostumbrada a la vida en condominio que impone reglas para todos. Las líneas divisorias son varias, no una sola, y no siempre en la misma dirección. Aunque el proyecto original pretendía una integración real de los condóminos, en los hechos ésta ha sido lenta y a la fecha se mantienen esas distinciones.

Más allá de esas diferencias de origen, pueden observarse bastantes similitudes: se trata en general de núcleos familiares relativamente jóvenes, con hijos pequeños o adolescentes (la mayoría de habitantes de la unidad son menores de edad, en

correspondencia con la pirámide poblacional del país) que concurren a las mismas escuelas de la zona y conviven cotidianamente entre sí en los espacios abiertos de la unidad. Es precisamente a través de la convivencia obligada (sobre todo entre las generaciones más jóvenes) y la búsqueda de soluciones a los problemas comunes, como se van olvidando las diferencias de origen entre los ocupantes de la unidad.

d) Organización interna

La organización de la unidad se refleja en su Reglamento Interno (ver Anexo No.1), el cual busca integrar a los condóminos mediante la participación solidaria, democrática y responsable. Regula aquellas cuestiones específicas de la administración contempladas en la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal —recientemente sustituida por la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, aprobada el 10 de febrero de 2000 por la Cámara de Diputados— con relación al administrador, comité de vigilancia, cuotas de mantenimiento, etc., estableciendo además mecanismos particulares para que dicha administración funcione bajo aquellos principios de solidaridad, democracia y responsabilidad.

Por ejemplo, el Reglamento establece de entrada la voluntad de los condóminos de registrarse por el régimen de “autoadministración”, con la participación de vecinos que estén dispuestos a participar voluntariamente y sin remuneraciones económicas. Retomando los preceptos de la Ley mencionada, el Reglamento fija las obligaciones y derechos de los condóminos, las características de su administración, los usos de las áreas comunes, etc. Adicionalmente, incorpora sus propias características: el Consejo de Administración es llamado también “y de Organización”, en el entendido de que su función no se limita a administrar los recursos económicos aportados por los condóminos bajo la modalidad de cuotas de mantenimiento, sino que también debe procurar la organización y participación de los habitantes de la unidad; crea además una estructura particular denominada “Asamblea de Delegados”, mediante la cual dos representantes de cada edificio supervisan los trabajos de la

administración en los periodos inter-Asamblea (éstas se efectúan cada seis meses). Además cada edificio debe contar con un tesorero, que trabaja coordinado con el tesorero general para la recolección del fondo de mantenimiento y la revisión de los estados de cuenta. En el Reglamento se establecen incluso los periodos en los que se deben realizar reuniones de los condóminos de cada edificio.

Destaca por sobre todas las cosas, como ya mencionamos, el hecho de que todos los cargos son honorarios, desde el tesorero del edificio, los delegados, los integrantes del Comité de Vigilancia y los del Consejo de Administración. Es decir, se privilegia y fomenta el trabajo voluntario por sobre la posibilidad de un trabajo remunerado, que así es como lo contempla la Ley en el caso de los "Administradores", o sea las personas que tienen la personalidad jurídica para representar al Condominio. Incluso existen por Reglamento Interno comisiones que no tienen que ver con las cuestiones de una mera administración, como la Comisión de Cultura y Recreación, por ejemplo, encargada de promover actividades culturales entre los vecinos de la unidad, la que no necesariamente debe estar integrada por miembros de la Administración.

Otras pruebas de la discusión colectiva y organización interna de los habitantes de la unidad son las sucesivas elaboraciones de reglamentos particulares que buscan perfeccionar su convivencia vecinal, aprobados en Asambleas de Delegados o Generales: el *Reglamento de Estacionamientos* (aprobado el 5 de febrero de 1994), trata de normar el uso correcto de los cajones de estacionamiento tanto para los que poseen alguno como para los que no; la *Minuta de Obligaciones del Personal de Vigilancia* (aprobada en Asamblea de Delegados el 14 de enero de 1995), regula las atribuciones de la compañía de seguridad contratada y de su personal; por último, el *Reglamento sobre el uso de las aulas* (aprobado en 1997), establece las condiciones de uso y cuidado de dos casetas de materiales preconstruídos destinados tanto a espacios de convivencia como de reunión de las instancias organizativas de la unidad (ver Anexo No. 1). Precisamente una de estas casetas sería posteriormente utilizada para la instalación de la biblioteca.

La Unión Popular Nueva Tenochtitlán mantuvo su presencia en la unidad habitacional hasta su disolución real (no formal) en 1996. En ese periodo (1993-1996) siguió trabajando con sus afiliados, a través de programas de abasto popular, círculos de mujeres, talleres para promotoras de salud, etc. Aunque jugó un papel preponderante en la organización interna de la unidad, se mantuvo al margen de la nueva organización condominial, en la que ya no sólo estaba la gente proveniente de la UPNT, como se explicó antes. El efecto combinado de las nuevas dinámicas de participación como vecinos corresponsables del cuidado del condominio y el desgaste sufrido por la UPNT diluyó las fuertes dinámicas de participación a las que estaban acostumbrados como antiguos solicitantes de vivienda. Sin embargo, el germen de la organización y la participación no se perdió, sino que se siguió expresando de distintas maneras desde 1996. Una de esas expresiones fue la organización de la Biblioteca.

e) Algunas experiencias de participación

Podemos anotar algunas de las experiencias de participación comunitaria que se dieron en la unidad previas a la construcción de la biblioteca, y que sirven para perfilar el contexto en el que éste proyecto se gestó y desarrolló.

Por ejemplo, para dotar de servicios a la unidad habitacional se tuvieron que continuar las movilizaciones acostumbradas para la obtención de créditos. Así, ya ocupada casi la mitad de la unidad hacia el segundo semestre de 1993, se realizaron movilizaciones a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro para acelerar la contratación del servicio eléctrico. Tres años después hubo que hacerlas a Telmex, para exigir la conexión del servicio telefónico, prometido desde 1994. A la Delegación Política en Tláhuac se acudió organizadamente varias veces para pedir la construcción de topes en la calle que evitaran accidentes por el exceso de velocidad (precisamente a raíz del atropellamiento de un menor); después a pedir apoyo para la creación de áreas recreativas y áreas verdes dentro de la unidad. Incluso las madres de familia tuvieron que movilizarse para exigir espacios para sus hijos en las escuelas públicas de la zona, que de principio se negaban a aceptarlos

por una verdadera incapacidad provocada por la rápida proliferación de unidades habitacionales en la zona o por una mal disimulada discriminación hacia los nuevos residentes de parte de los pobladores de Zapotitlán.

Más allá de la participación vecinal, surgieron nuevas organizaciones en la unidad aún antes de la disolución de la UPNT, que en su último periodo incluso enfrentó algunas críticas y escisiones provenientes de miembros de sus propias filas. Así, encontramos a la fecha gente afiliada a la organización de deudores "El Barzón Metropolitano", que buscaron alternativas organizativas a raíz del desproporcionado crecimiento de su deuda con Banca Serfín por la rápida elevación de las tasas de interés ocurrida en 1995.

De mayor relevancia, un Comité Civil afiliado al Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), mantiene su influencia en la unidad, al estar conformado por antiguos miembros destacados de la UPNT, que han participado en la mayoría de los Consejos de Organización y Administración electos a la fecha, aunque no centran su trabajo en asuntos de la unidad habitacional sino en otros de relevancia nacional (la insurrección indígena en Chiapas). Cabe señalar aquí que es precisamente esta organización una de las principales promotoras de la puesta en marcha de la biblioteca comunitaria, lo que a la postre explicaría el nombre con el que fue bautizada.

Además en los espacios comunitarios, como las mencionadas aulas o casetas, conviven grupos de vecinos con intereses distintos, que comparten el ánimo de participación conjunta: desde círculos religiosos dedicados a "la lectura de la Biblia" hasta la gente que organiza talleres de corte y confección, clases de aerobics o de karate. Oficialmente incluso se ha hecho uso de esos espacios: durante un tiempo las casetas funcionaron precisamente como aulas (de ahí que se les conozca en la unidad como "las aulas") de un pequeño jardín de niños. Luego han sido utilizadas por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para desarrollar cursos de alfabetización y educación para adultos en la zona, en las que se han involucrado tanto como alumnos o como asesores varios vecinos de la unidad.

En síntesis, desde 1993 a la fecha, con constantes altibajos, se mantiene el germen de la autorganización en la Villa Nueva Tenochtilán.

3. Bibliotecas públicas cercanas

Tláhuac es una de las delegaciones "rurales" del Distrito Federal, junto con Milpa Alta, Xochimilco y Magdalena Contreras. La poca densidad de población, comparativamente en relación con las demás delegaciones, y su relativamente reciente crecimiento urbano se reflejan en la poca infraestructura urbana disponible. Por ejemplo, cuenta con muy pocas escuelas de nivel medio superior, fundamentalmente un Colegio de Bachilleres, un CONALEP y un CETIS. No existe bachillerato de la UNAM o del Politécnico, ni tampoco ninguna institución de nivel superior. Las bibliotecas existentes, catorce en total en la Delegación (ver Anexo No. 2), son pequeñas y de muy escasos recursos, tanto en acervo como en instalaciones, lo que subraya la necesidad de crear más servicios de este tipo en la zona. Como ejemplo, presentamos una descripción de cinco bibliotecas de la zona, incluyendo la biblioteca central de la Delegación, la más grande de todas y desde la cual se coordinan los trabajos de las demás. El criterio de selección de las otras cuatro fue netamente geográfico: tomamos las más cercanas a la unidad habitacional, que son aquellas a las que acudirían los habitantes de la misma, en su caso. Difícilmente, por las distancias, acuden a alguna de las otras, pues además de que todas se hallan en los centros de los pueblos, son tan pequeñas y tan lejanas que prácticamente cualquier persona en busca de información opta por trasladarse hacia el centro de la ciudad, con mayor seguridad de encontrar lo que busca, que buscar en las bibliotecas de la Delegación.

A continuación enlistamos las 14 bibliotecas públicas, ordenadas de la más cercana a la más lejana de la unidad habitacional:

- ✓ Biblioteca Pública José María Morelos y Pavón, colonia La Conchita Zapotitlán.
- ✓ Biblioteca Juan Rulfo, en la colonia Zapotitla.

- ✓ Biblioteca Miguel Hidalgo, colonia Miguel Hidalgo.
- ✓ Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, colonia Nopalera.
- ✓ Biblioteca Rubén Darío, colonia Los Olivos.
- ✓ Biblioteca Chimal, en San Francisco Tlaltenco.
- ✓ Biblioteca Rosario Castellanos Figueroa, en la colonia Santa Cecilia (central).
- ✓ Biblioteca Barón de Humboldt, en la Colonia del Mar.
- ✓ Biblioteca José Martí, colonia La Habana.
- ✓ Biblioteca Lic. José Muñoz de Cota, en la colonia Selene.
- ✓ Biblioteca Pública Cuitláhuac, colonia Quiohuatla.
- ✓ Biblioteca Jorge Luis Borges, en Santa Catarina.
- ✓ Biblioteca Lázaro Cárdenas, en San Juan Ixtayopan.
- ✓ Biblioteca Andrés Quintana Roo, en Mixquic.

El acervo total de todas estas bibliotecas alcanza 88,146 volúmenes de libros, según R. Fernández (1998, p.287-292), con datos de 1994.

Como puede observarse, no existe biblioteca pública en la colonia Santiago Zapotitlán. La más cercana, en la colonia La Conchita, se encuentra a 15 minutos caminando desde la unidad sobre la Av. Tláhuac, pues no se cuenta con transporte público directo.

Se visitaron las bibliotecas más cercanas (ver Anexo No. 2), con los siguientes resultados y observaciones:

a) Biblioteca José María Morelos y Pavón

Ubicación. Esta biblioteca, como todas las enlistadas en el apartado anterior, está bajo responsabilidad del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) y del

Gobierno de la Ciudad de México (al primero le corresponde dotar los acervos y estanterías y al segundo pagar los salarios de los trabajadores, además de proporcionar, dar mantenimiento y sufragar los gastos del inmueble). Está ubicada en la calle Miguel Hidalgo esq. Av. Tláhuac s/n, Col. La Conchita Zapotitlán. El terreno, de forma rectangular de 200m² (10 m de frente por 20 de fondo), fue donado por la comunidad de la colonia y está ubicado junto a una escuela primaria, de donde provienen buena parte de sus usuarios. Fue fundada el 1º de marzo de 1980.

Mobiliario y equipo. Corresponde al CNCA dotar a las bibliotecas de los estantes, anaqueles y ficheros con que cuentan las bibliotecas, más no del resto del mobiliario y equipo. Se cuenta con mesas y sillas en la sala y escritorio y máquina de escribir, pero no se tiene fotocopiadora ni teléfono, mucho menos computadora. Tiene también en su pequeña sección infantil muebles especiales para niños (4 mesas y 8 sillas).

Acervo. El CNCA, a través de la Dirección General de Bibliotecas, proporciona los libros ya clasificados y catalogados. El acervo general existente es de 7,000 volúmenes. En consulta tiene 60 títulos clasificados y en la sección infantil 200. Según la información recabada, el total de volúmenes llega a 9,000. Existen entre el acervo de la biblioteca libros donados por la propia comunidad, en estanterías aparte porque no están catalogados ni clasificados, ni siquiera sellados, pero que son también prestados a domicilio. Puede observarse la obsolescencia de muchos títulos que datan de hace más de veinte años. No cuentan con ningún otro tipo de materiales no bibliográficos.

Servicios. Los únicos servicios que ofrece la biblioteca son el préstamo en sala (estantería abierta, ordenada con el Método de Clasificación Dewey, al igual que todas las bibliotecas siguientes), el préstamo a domicilio (sólo a los habitantes de la colonia), y el préstamo interbibliotecario para personas de otras colonias de la Delegación Tláhuac. No existen en realidad más actividades de difusión de la biblioteca, aunque la persona entrevistada reconoce que al menos una vez por año

están obligadas a realizar algún tipo de actividad de difusión por la Dirección General de la Biblioteca, como por ejemplo el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", que se lleva a cabo los periodos de las vacaciones escolares. A pesar de haber sido capacitados para desarrollar actividades tipo "La hora del cuento" o círculos de lectura, éstas en realidad no se realizan regularmente en la biblioteca.

Personal. La biblioteca está atendida por cuatro personas (todas mujeres), que trabajan en dos turnos de dos personas cada uno. Sus salarios, como se dijo, son pagados por el Gobierno de la Ciudad de México, que es el responsable directo de su funcionamiento. Mensualmente están obligadas a entregar estadísticas sobre el número de usuarios, los préstamos a domicilio, la expedición de credenciales, la reparación de libros, las actividades desarrolladas en la biblioteca, etc. Su asistencia se registra en una libreta y son supervisadas por el responsable nombrado por la Delegación. Al menos una vez por año asisten a algún curso de capacitación impartido por el CNCA. El nivel de estudios de las cuatro responsables es de preparatoria.

Horario. El horario que permanece abierta al público es de lunes a viernes de 8 a 20 hrs., divididos en dos turnos, como ya se mencionó.

Usuarios. La mayoría de los usuarios, a decir del personal entrevistado, son estudiantes de primaria, secundaria y algunos de preparatoria. No concurren prácticamente niños menores de 10 años, salvo en épocas vacacionales en las que se desarrolla alguna actividad especial. Para obtener su credencial y tener derecho al préstamo a domicilio, los usuarios interesados requieren vivir dentro de la colonia, entregar dos fotos tamaño infantil, presentar un fiador mayor de 18 años y los comprobantes de domicilio de ambos. Actualmente tienen registrados a 1,113 usuarios. Mensualmente en promedio van de 1,000 a 1,100 usuarios, a decir del personal entrevistado.

Observaciones adicionales. Es de notar que la biblioteca carece de vigilancia y de personal de intendencia, funciones que son cubiertas por los propios trabajadores. Si

se considera el rápido desarrollo científico y tecnológico de nuestros días, puede afirmarse que los materiales con que cuenta la biblioteca son anticuados y, por lo tanto, evidentemente insuficientes, aún para el nivel del público que atienden. La responsable del turno vespertino, Sra. Guadalupe Valdés Martínez, fue quien nos proporcionó la información sobre la situación de la biblioteca.

b) Biblioteca Juan Rulfo

Ubicación. Esta biblioteca fue fundada en 1984. Está ubicada en la calle Cecilio Acosta s/n, Col. Zapotitla. Desde la unidad habitacional se puede llegar a ella en cinco minutos usando transporte público (20 minutos caminando). El edificio corresponde a las oficinas de la coordinación de la colonia Zapotitla, y el espacio que ocupa la biblioteca (una sala rectangular de 5 x 12m = 60 m²) no tiene accesos independientes ni separaciones o puertas que permitan su funcionamiento de manera autónoma a dichas oficinas. Todo el edificio está en malas condiciones de mantenimiento: vidrios rotos, humedad, pintura deteriorada. La biblioteca no cuenta con sanitario propio.

Mobiliario y equipo. La biblioteca tiene 8 mesas con 4 sillas cada una (donadas por la comunidad), además de un escritorio, 12 anaqueles y un fichero. No existe más mobiliario, ni siquiera una máquina de escribir, por lo que todo (letreros, etiquetas, credenciales, estadísticas) es hecho a mano. A decir de los responsables, esto obedece a que es la biblioteca más discriminada de la Delegación, por su ubicación en "zona peligrosa".

Acervo. La biblioteca cuenta con 2,700 libros, de los cuales unos 300 volúmenes son de consulta y 300 de la sección infantil. La colección, a simple vista, muestra libros viejos y maltratados. La responsable dice que se requiere mayor apoyo, sobre todo en libros de consulta, que son los más buscados por los usuarios; considera que la biblioteca está marginada en los repartos de la Delegación. Cuenta además con material donado por la comunidad: alrededor de 300 libros que no están

clasificados ni catalogados, sino sólo separados por temas en estantería aparte, y son los que sí prestan a domicilio.

Servicios. La sala única, de lectura general y sin divisiones, trabaja con base en la estantería abierta, en la que se distinguen las secciones de consulta, infantil y obras generales. Ofrece servicio de préstamo a domicilio a los usuarios con credencial (aunque en la visita realizada me percaté que aún este servicio es a criterio del responsable de turno). No existen más servicios. Tampoco se hace difusión de la biblioteca fuera de ella. El único curso que se realiza para niños para fomentar el hábito de lectura es el curso de verano denominado "Mis vacaciones en la Biblioteca", que empieza en julio y termina en agosto. A decir de la persona entrevistada lo inician 15 niños y lo concluyen dos o tres, aparte de que los gastos para implementarlo corren por cuenta de los responsables.

Personal. Tres personas atienden la biblioteca (todas mujeres), en dos turnos: de 8 a 15 hrs. (dos personas) y otro de las 15 a las 21 hrs. (una persona), de lunes a viernes. La responsable tiene nivel de estudios de secundaria. No existe persona de aseo, ni vigilante, aunque destaca el hecho de que mantienen un convenio de la Delegación para que una patrulla de seguridad pública haga rondines por la zona y recaben en su bitácora las firmas del personal de la biblioteca, para constatarlos, porque la zona en donde está ubicada la biblioteca se considera "peligrosa".

Horario: De lunes a viernes de 8 a 21 hrs.

Usuarios. La biblioteca recibe un máximo de 600 usuarios al mes en ambos turnos. El 98% son estudiantes de primaria y secundaria, muy pocos de bachillerato. Para obtener la credencial de la biblioteca y tener derecho al préstamo a domicilio se piden los mismos requisitos ya mencionados: dos fotografías del solicitante, un fiador, y comprobante de ambos de vivir en la colonia. Se tienen 523 usuarios registrados con credencial, según el padrón que no ha sido jamás depurado.

Observaciones adicionales. La persona responsable de la biblioteca es la Sra. Estela Macedo Flores, misma que proporcionó los datos en entrevista del día 22 de

junio de 1999. De las bibliotecas visitadas, ésta destaca por su abandono y escasez de material, por las malas condiciones de mantenimiento e inexistencia de equipo. Aparte de los problemas generados por la "zona insegura" en la que está ubicada (el día de la entrevista presencié como algunos jóvenes se "divertían" tirando piedras a los cristales de la biblioteca), el estar ubicada junto a la coordinación de la colonia, sin separaciones visibles, le ocasiona problemas ocasionales: a decir de la responsable, frecuentemente la coordinación es "tomada" por los vecinos de la colonia, y por ende la biblioteca y sus ocupantes también, pues están en el mismo edificio.

c) Biblioteca Miguel Hidalgo

Ubicación. Calle Gioconda esq. Francisco Peñaloza s/n colonia Miguel Hidalgo, en un edificio adaptado por la Delegación (fundada en 1985). También está ubicada a un costado de la coordinación de la colonia Miguel Hidalgo, pero, a diferencia de la anterior, esta sí cuenta con acceso y baño propios, estando perfectamente establecida la división entre la coordinación y la biblioteca. El espacio ocupado por ésta mide 6 m de ancho por 15 de largo (90 m²). El edificio presenta buenas condiciones de mantenimiento, está bien conservado y se observa limpio, lo que provoca un agradable ambiente de trabajo. Aunque está en una colonia aledaña a la de la unidad habitacional no hay transporte público directo hacia ella, por lo que caminando se hacen al menos 15 minutos. La biblioteca está en una zona considerada segura, pues aunque tampoco cuenta con vigilancia a media cuadra existe un módulo de vigilancia.

Mobiliario y equipo. La sala general (que también funciona con estantería abierta en la que las colecciones fueron clasificadas con el Esquema Dewey), cuenta con 9 mesas y 36 sillas. Tiene un escritorio y una máquina de escribir, y tampoco cuenta con teléfono (se confirma que les fue retirado a todas las bibliotecas de la Delegación). Cuenta con un cuarto de servicio para guardar las pertenencias personales de los trabajadores y los materiales de limpieza. Letreros claros y llamativos. Es un lugar agradable.

Acervo. 4,035 libros (contando 90 volúmenes de consulta con 12 títulos y 1000 libros infantiles) conforman el acervo de esta biblioteca. También se observa la obsolescencia de los materiales y la escasez de libros recientes de consulta. Sus materiales no bibliográficos consisten en cuatro películas y tres cassettes para niños, pero no se cuenta con equipo para su reproducción ni son prestados a domicilio, por lo que en realidad no son utilizados. Tampoco tienen hemeroteca (la única publicación periódica les llega desde la Cámara de Diputados).

Servicios. Al igual que las demás, también esta biblioteca sólo ofrece los servicios básicos: lectura en sala, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario. No se realiza difusión de la biblioteca hacia el exterior. El único curso que se hace para fomento de la lectura es "Mis vacaciones en la biblioteca", al que asisten alrededor de 15 niños de entre 7 y 12 años, según informó el responsable del turno vespertino.

Personal. Tres personas atienden esta biblioteca: dos en la mañana (mujeres ambas) y un hombre en la tarde. Su nivel de estudios es de preparatoria.

Horario. El horario es de lunes a viernes de 8 a 22 hrs. (cerrando de 13 a 15 hrs. por comida). Sin embargo, cuando el personal toma sus vacaciones la biblioteca permanece cerrada si no hay quien cubra su turno, lo que al parecer ocurre también en todas las otras bibliotecas de la Delegación. El nivel de estudios de los responsables es de bachillerato y la Dirección General de Bibliotecas les da capacitación por lo menos una vez al año y máximo tres.

Usuarios. Mensualmente la biblioteca atiende entre 400 y 600 usuarios, dependiendo el calendario escolar. La mayoría son estudiantes de primaria, secundaria y muy pocos de preparatoria. Tienen entre 7 y 15 años. En cuanto a los usuarios con credencial, el padrón reporta 641, sin embargo el responsable reconoce que los usuarios constantes que sacan libros de la biblioteca son 100, máximo

Observaciones adicionales. El encargado del turno vespertino, Oswaldo Rodríguez Castañeda, es la persona que respondió la entrevista.

d) Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra

Ubicación. En la calle Independencia y Revolución s/n, colonia Nopalera. También depende del CNCA-Gobierno del D.F. y fue fundada en 1982. El terreno es de 40 m² (5 x 8 m) y tiene forma rectangular.

Mobiliario y equipo. No existe, aparte de las mesas y sillas para la lectura en la sala principal y única (de estantería abierta), los anaqueles y dos escritorios con una sola máquina de escribir, mayor equipamiento. No existe el servicio de fotocopias, ni se dispone de teléfono.

Acervo. En la estantería abierta se cuenta con aproximadamente 5,000 libros (300 infantiles). Los libros donados por la comunidad, son colocados en estantería aparte y tampoco están clasificados ni catalogados, además de que sólo son prestados en sala. Se nota también cierta antigüedad de los materiales disponibles.

Servicios. Sólo cuenta con los servicios de préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario. Esta biblioteca, además, cuenta con un pequeño catálogo. Durante este año no han realizado actividades para los niños, aunque mencionan que es en el periodo vacacional cuando tienen que implementar el curso "Mis vacaciones en la biblioteca". El préstamo a domicilio es por cinco días. No hay secciones dentro de la biblioteca para separar los materiales, clasificados con el sistema Dewey.

Personal. Esta biblioteca está atendida por 3 personas en dos turnos (uno de ellos cubre dos turnos). Reconocen acudir por lo menos a un curso de capacitación al año (sobre catálogos, difusión de la biblioteca, fomento a la lectura). Los tres son del sexo masculino y el responsable tiene nivel de estudios de bachillerato.

Horario. Esta biblioteca pública abre sus puertas de lunes a viernes de 8 a 21 horas

Usuarios. La persona entrevistada calcula la asistencia mensual de usuarios entre 400 y 500. La mayoría de ellos son estudiantes de primaria y secundaria. Casi no hay usuarios niños (como 50 niños asisten al mes). Se solicitan los mismos requisitos

que en la biblioteca anterior para la obtención de una credencial. Actualmente tienen un padrón de 600 usuarios con credencial.

Observaciones adicionales. Tampoco aquí existe vigilancia ni personal responsable de la limpieza. Proporcionó los datos el Sr. Alfredo Araujo Arias, responsable de ambos turnos.

e) Biblioteca Rosario Castellanos Figueroa

Ubicación. Está ubicada en Calzada Tulyehualco s/n esq. Radio Trece, col. Santa Cecilia, dentro del conjunto denominado Centro Cultural Rosario Castellanos. Fundada en 1987, funge desde entonces como la biblioteca central de la Delegación Tláhuac. El edificio que ocupa mide 15 m de ancho por 20 de largo (300 m²), y se observa en buenas condiciones de mantenimiento.

Mobiliario y equipo. La sala general cuenta con 30 mesas con 4 sillas cada una, además de un escritorio y máquina de escribir. Los libros están ordenados en 36 anaqueles y se tiene un fichero. Es la única biblioteca en la Delegación que cuenta con equipo adicional: una televisión de 20 pulgadas, una videocasetera y una grabadora portátil (comprada por los propios trabajadores).

Acervo general. Está compuesto por 26,032 libros. Alrededor de 2,000 son de consulta y 6,000 infantiles. Entre los materiales no bibliográficos destacan 300 películas y 120 audio casetes en la sección infantil. Se cuenta también con 100 diapositivas inutilizadas por la falta de proyector. Los libros están catalogados y clasificados, acomodados en anaqueles con letreros visibles. No se tiene hemeroteca, pero se cuenta con una colección del Diario Oficial de la Federación (la responsable se dio el lujo de regresar material con información reciente del INEGI, por considerarlo inútil). La biblioteca tiene como política, a diferencia de las bibliotecas de las colonias, no recibir donaciones de la comunidad; cuando se llega a recibir alguna es inmediatamente puesta a la libre disposición de los usuarios, sin mayor trámite.

Servicios. Los servicios que ofrece son la consulta en sala (con fichero y estantería abierta), el préstamo a domicilio (hasta 3 libros por 7 días) y el préstamo interbibliotecario. Además cuenta con un área independiente de 18 m² para la sección infantil, en donde se desarrollan actividades de fomento a la lectura entre los niños. Mensualmente se realiza un periódico mural sobre cuestiones cívicas, de acuerdo al calendario escolar. También preparan exposiciones para dar a conocer los libros más actuales que reciben. En la sección infantil cada año hacen ciclos de películas infantiles, durante todo el mes de abril, además de implementar semanalmente “Una hora del cuento” también en ese mes. Las responsables de la sección infantil acuden a las primarias de la delegación a fomentar círculos de lectura y actividades similares entre los niños y en los periodos vacacionales promueven el curso de verano “Mis vacaciones en la biblioteca”, al que se inscriben aproximadamente 40 niños (lo terminan la mitad de ellos). También en la sección infantil se intenta la realización de tres talleres al año: sobre los animales, la tierra, etc. Es decir, es la única biblioteca que promueve constantemente actividades dedicadas a los niños.

Personal. Esta biblioteca es atendida por 6 personas en el turno matutino y otras 6 en el vespertino. La responsable del turno vespertino, de 59 años de edad, con nivel de estudios de preparatoria, tiene 16 años trabajando en bibliotecas. Salvo una persona con nivel de estudios de primaria, los demás trabajadores tienen cursado el bachillerato. Es también la única biblioteca de la Delegación que entre sus trabajadores tiene dos personas responsabilizadas exclusivamente de la sección infantil (Griselda Rodríguez Zavala, del turno vespertino y con nivel preparatoria es, de entre las personas entrevistadas, la única a la que se le nota a simple vista su entusiasmo por el trabajo y vocación de servicio). Son cinco trabajadoras y un solo trabajador. El Centro Cultural cuenta con vigilancia, pero no hay responsables de limpieza, por lo que ellos mismos hacen estas tareas.

Horario: De lunes a viernes de 8 a 21 hrs., sábados de 9 a 14 hrs. y de 16 a 18 hrs., y domingos de 9 a 12 y de 16 a 18 hrs (en este último horario no hay servicio al público sino una actividad de apoyo a los niños en sus tareas).

Usuarios: Mensualmente acuden a esta biblioteca entre 700 y 800 usuarios. Prácticamente todos son estudiantes de primaria y secundaria, y algunos de bachillerato. Su edad oscila entre los 7 y los 18 años. En la sala infantil se atiende entre 5 a 8 niños diariamente. A diferencia de las otras bibliotecas en ésta puede obtener su credencial cualquier habitante de la Delegación Tláhuac, con dos fotografías tamaño infantil, constancia de domicilio, fiador mayor de 18 años y comprobante de domicilio, precisamente por ser la biblioteca central, según informó la responsable. En el padrón tienen registrados a 600 usuarios con credencial.

Observaciones adicionales. Columba Palma Cabello, responsable del turno vespertino proporcionó la información sobre la biblioteca. Lo concerniente a la sección infantil fue informado por Griselda Rodríguez Zavala. Las oficinas de la responsable delegacional de las bibliotecas de Tláhuac están ubicadas también en el Centro Cultural. Cabe subrayar que en todos los sentidos (tamaño, acervo, servicios, horarios, personal) se hace patente que es ésta la biblioteca más grande e importante de la Delegación.

f) Conclusiones

Hay varios elementos dignos de destacar que se desprenden de la anterior descripción de las bibliotecas cercanas.

En cuanto a la ubicación destaca el hecho de que todas las bibliotecas de las colonias están ubicadas junto a oficinas administrativas de la delegación en la colonia, las llamadas "coordinaciones". Si bien esto significa que están ubicadas en lugares céntricos, públicos y bastante conocidos por la comunidad a la que atienden, en algunos casos (notablemente en el caso de la colonia Zapotitla) esta cercanía significa también que alrededor de la biblioteca no hay un ambiente propicio para la

lectura o incluso que sus actividades pueden verse afectadas por situaciones totalmente ajenas a ella, tales como protestas de vecinos ante la Coordinación, circulación por las áreas de lectura de personas que no acuden a la biblioteca, actividades políticas o culturales que provocan demasiado ruido en el entorno, etc.

Ninguno de los edificios, salvo el del Centro Cultural que es en todo momento un caso aparte, fueron construidos ex profeso para ser ocupados como biblioteca. No parecen ser los criterios poblacionales los que determinan sus características (unos más grandes y mejor cuidados que otros), sino meramente discrecionales. Lo mismo ocurre con la dotación de acervo, pues fue queja recurrente de los entrevistados los apoyos desiguales brindados a las bibliotecas.

Las colecciones con que se cuenta son, como se ha señalado, deficientes, maltratadas y poco vigentes. Las áreas de consulta no tienen los materiales mínimamente suficientes para ofrecer respuestas a las inquietudes de los usuarios.

La ausencia de equipo es la constante más crítica en las bibliotecas visitadas, pues se reduce a una máquina de escribir (en una biblioteca ni a eso). No hay servicio de fotocopiado para los usuarios (imposible pensar en computadoras, así fuera una por biblioteca para la administración).

El personal encargado de las bibliotecas en Tláhuac, al menos en las bibliotecas visitadas, no rebasa el nivel bachillerato (y tampoco es bachillerato técnico o cursos en bibliotecología). Aunque la Dirección General de Bibliotecas ofrece cursos de capacitación (al menos uno por año, a decir de ellos mismos), parecen ser en realidad desaprovechados por las escasas actividades que se promueven en las bibliotecas. Es decir, no existe personal especializado trabajando en las bibliotecas de la Delegación. La responsable delegacional (Lic. Laura Rivera Vilchis) es psicóloga.

Por lo demás, el personal lleva un ritmo de trabajo bastante relajado, en horarios de 6 o 7 horas, considerando que no realizan actividades de promoción, que los libros llegan ya clasificados y catalogados y que sólo reciben la visita del supervisor una

vez por día para checar su asistencia (en ocasiones sólo una llamada telefónica a través de los teléfonos de las coordinaciones, pues les retiraron las líneas a todas las bibliotecas). Empero, realizan funciones que no tienen que ver propiamente con el trabajo del bibliotecario: la limpieza está bajo su responsabilidad. Alguno de los entrevistados confesó que pueden pedir su periodo vacacional cuando gusten, aún cuando no haya quien los reemplace, incluso si eso signifique mantener cerrada la biblioteca durante ese tiempo. Incluso los horarios de trabajo pueden observarse, sin mayor problema, mal organizados; la mayoría de las bibliotecas están ubicadas junto a escuelas primarias y secundarias, cuyos alumnos constituyen el grueso de sus usuarios; todas tienen mucho más alumnos en los turnos matutinos que en los vespertinos, lo que significa que son más los estudiantes que acuden a la biblioteca a realizar sus tareas en la tarde que en la mañana (salvo la delegacional, ninguna abre los fines de semana); sin embargo, todas tienen más trabajadores en el turno matutino que en el vespertino. Para colmo, no existe buena comunicación entre los turnos. En síntesis, todo esto parece provocar un clima de conformismo y falta de iniciativa entre los trabajadores, entre los cuales no se nota (al menos durante la investigación realizada) ninguna vocación por los libros y los lectores, aunque es de destacar favorablemente que todos viven en la delegación, requisito impuesto por la Delegación Tláhuac para contratarlos.

A pesar de su cercanía con las coordinaciones, en las que a menudo se ofrecen talleres de capacitación para desempleados, cursos u otras actividades para la comunidad, las bibliotecas no participan de ellas, desaprovechando su potencial y la oportunidad de vinculación con un sector no necesariamente estudiantil.

Sobre los usuarios es evidentemente notoria la preponderancia del sector estudiantil de nivel básico, generalmente perteneciente a las escuelas más cercanas a las bibliotecas. No concurren estudiantes de bachillerato o niveles superiores (no existen materiales para ellos), ni adultos en general. Parecen perder, en ese sentido, su carácter de bibliotecas públicas y funcionan en los hechos como bibliotecas escolares. Los padrones de afiliados a las bibliotecas no están depurados, por lo que

son engañosos. A eso hay que agregar que en ocasiones las estadísticas presentadas por los responsables a sus jefes inmediatos son fácilmente manipulables, por la falta de controles reales sobre el personal que ya mencionamos, y con propósitos diversos.

La biblioteca Rosario Castellanos tiene muchas diferencias con el resto, lo que confirma su posición como “la biblioteca central” de la delegación. Sin embargo, son de notar las desproporciones: 12 trabajadores son demasiados para las tareas que ahí se realizan, por ejemplo.

Otras observaciones importantes son las siguientes:

- ✓ La política de las bibliotecas de sólo otorgar credenciales de usuario a los residentes de la misma colonia deja fuera de esa prestación a la mayoría de los residentes de las 57 colonias de Tláhuac, pues sólo existen 14 bibliotecas en la delegación y no una por colonia. En esa lógica, Santiago Zapotitlán, colonia en la que está ubicada la unidad habitacional “Nueva Tenochtitlán” no existe biblioteca “propia”, por lo que los estudiantes de la unidad no tienen derecho a préstamo en ninguna de las bibliotecas cercanas que hemos descrito, salvo la central.
- ✓ El préstamo interbibliotecario, que formalmente existe en todas esas bibliotecas, no opera en realidad porque no se tienen líneas telefónicas para conectar a las bibliotecas entre sí. Si ya hemos constatado la falta de comunicación entre turnos dentro de una misma biblioteca, es de suponer que ningún trabajador sale de su biblioteca para buscar en otra algún material para un usuario.
- ✓ Los tres servicios básicos ofrecidos por las bibliotecas se reducen así a uno, en la realidad: la consulta en sala.
- ✓ Para los estudiantes de la unidad, evidentemente, eso no representa una opción atractiva. Máxime cuando se consideran distancias y edades: la

biblioteca más cercana, en la colonia La Conchita Zapotitlán está a 15 minutos caminando, atravesando calles y avenidas, cosa que no todos los niños tienen permitido hacer por parte de sus padres (que tampoco los acompañan). O en su defecto, a cinco minutos en transporte público (la biblioteca Juan Rulfo) y en una zona considerada peligrosa por sus índices delictivos. Suponiendo que encuentran el material buscado tendrán que utilizarlo en la propia biblioteca, pues no tienen derecho a préstamo.

Esta es, en síntesis, la situación de las bibliotecas más cercanas a la Villa Nueva Tenochtitlán, que muestra la falta de alternativas para promover la lectura entre los estudiantes y demás habitantes de la unidad.

CAPÍTULO III

LA BIBLIOTECA COMUNITARIA DURITO

- 1. El origen y la necesidad**
- 2. El proyecto**
- 3. La planeación**
- 4. La construcción**
- 5. El mobiliario y el equipo**
- 6. La naturaleza de la colección**
- 7. La organización de los acervos**
- 8. El personal**
- 9. El funcionamiento**
- 10. Los usuarios**
- 11. Los servicios**

III. LA BIBLIOTECA COMUNITARIA DURITO

1. El origen y la necesidad

Una vez descritos los orígenes de la unidad habitacional, las características sociales de sus habitantes y analizada la situación de las bibliotecas cercanas, podemos entrar de lleno al tema central de este trabajo: la descripción de la puesta en marcha de la biblioteca comunitaria "Durito" en la Villa Nueva Tenochtitlán.

Instalar una biblioteca era una vaga idea entre muchas otras que formaban parte del universo de aspectos organizativos y proyectos de vida de los nuevos habitantes de la recién inaugurada unidad "Villa Nueva Tenochtitlán" en 1993. Junto con otras ideas, esta aspiración cultural formaba parte de lo que se entendía como la "vida digna" proclamada por la UPNT en su lucha por la vivienda. En la emoción y el entusiasmo colectivos provocados por el logro de un departamento, en una unidad que tenía que dotarse de sus propias reglas de convivencia buscando mantener la organización alcanzada, lo mismo se hacían propuestas para la construcción de un salón de usos múltiples que sirviera a la vez como auditorio y como salón de fiestas, o se pedía aprovechar los terrenos libres y hacer en ellos canchas para fomentar en los niños y jóvenes el hábito del deporte (basquetbol, volibol, fútbol rápido) o se manifestaban las preocupaciones por los espacios recreativos para los niños, con juegos infantiles (resbaladillas, columpios, etc.), sin dejar de lado la creación y el cuidado de áreas verdes y jardines alrededor de los edificios y en todos los lugares idóneos para tal efecto.

Todas estas propuestas fueron en realidad vagos proyectos en los que se sintetizaba lo aprendido por las familias provenientes de la UPNT en su larga lucha por una vivienda. No eran, por supuesto, proyectos acabados o bien elaborados, acaso más bien sólo aproximaciones de lo que se quería hacer en la nueva unidad, pues se asumía que vivir en condominio implicaba un compromiso colectivo que

tenía que resolverse de la mejor manera posible para beneficio de todos. Sólo eran proyectos, propiamente dichos, en cuanto se asumía que su ejecución implicaba ese compromiso de acción individual convertida en participación comunitaria. *Todo* se pretendía llevar a la práctica *dentro* de la unidad, con la participación organizada de la comunidad, pues no se concebía otra forma de lograrlo. De alguna manera, con esos estados de ánimo la nueva unidad semejaba una verdadera nueva ciudad, una auténtica Nueva Tenochtitlán, que intentaba hacer honor a su nombre.

Se destaca lo anterior porque se considera que es de fundamental importancia tener presente que un proyecto como el realizado para la biblioteca dependió de la participación de la comunidad y de sus cambiantes estados de ánimo. No fue nunca un proyecto lineal, acabado de antemano. No fue tampoco un proceso continuo y sin contratiempos el que se siguió, precisamente porque en su ejecución intervinieron múltiples factores que iban más allá de cualquier planeación bibliotecológica, en sentido estricto. Eso explica también que en la unidad algunos proyectos se hayan logrado realizar (la biblioteca, los juegos infantiles); otros se mantengan a la fecha con cambiantes y desiguales niveles de participación de la comunidad (el cuidado de las áreas verdes, por ejemplo); otros sigan siendo aspiraciones no concretadas por parte de algunos sectores de la comunidad que los mantienen vigentes (las canchas, que a la fecha siguen siendo un deseo de los niños y jóvenes de la unidad) y otros más hayan quedado francamente en el olvido, más por su imposibilidad económica que por una renuncia voluntaria al anhelo de su realización (es el salón de usos múltiples, acaso la propuesta más ambiciosa de todas, medianamente sustituido por un aula, idéntica a la utilizada para la biblioteca, ocupada para fiestas familiares).

Hay que considerar también que en los cinco años transcurridos desde la inauguración de la unidad (mayo de 1993) hasta la inauguración de la biblioteca (abril de 1998), fueron electos cuatro diferentes Consejos de Organización y Administración, organismo bajo cuya responsabilidad quedó la elaboración de proyectos específicos para ejecución de las propuestas mencionadas. Obvio es decir que cada una de esas administraciones tuvo sus propias dinámicas de trabajo y que

en ese periodo muchas cosas pasaron en la unidad, en el ánimo de la gente, en su conciencia participativa, en la priorización de sus necesidades organizativas (siempre hubo cosas “más importantes” y problemas “más urgentes” que acapararon la atención de la comunidad y, en particular, el poco tiempo de los responsables de llevar a cabo los proyectos —recuérdese que todos son voluntarios).

En este sentido, la narración que sigue tratará de ordenar temáticamente el proceso discontinuo, algo difuso y cambiante que llevó a la instalación de una biblioteca comunitaria gracias a la participación de mucha gente que tal vez nunca se había planteado cooperar en un proyecto de ese tipo o que hubiera siquiera escuchado hablar de la bibliotecología y de todos los elementos a considerar para el éxito de una empresa de esa naturaleza.

Es difícil establecer con precisión de dónde, cómo, cuándo o de quién surgió la idea de “hacer una biblioteca en la unidad”. Ciertamente, la preocupación por abrir espacios para el desarrollo de actividades culturales era una constante en la UPNT, deliberadamente inculcada entre sus afiliados, como se mencionó en el capítulo anterior. Sin embargo, es de destacar que entre la propuesta en sí misma y su concreción, es donde en realidad se desarrolla un interesante proceso: el de la apropiación de la idea por la comunidad. Es decir, la sola idea no era suficiente en sí misma, ni es lo importante a destacar; sí lo es, en cambio, el proceso desarrollado entre los habitantes de la unidad hasta la instalación de la biblioteca en 1998.

Tal vez algunos factores externos contribuyeron, de manera accidental, a iniciar ese proceso de apropiación. Por ejemplo, hay que mencionar las dificultades que tuvieron los recién mudados habitantes de la Villa para cambiar o inscribir a sus hijos a las escuelas de la zona, en ese momento insuficientes para recibir nuevos alumnos. A veces por auténtica falta de cupo y en ocasiones por una mal disimulada animadversión hacia los nuevos habitantes de la Delegación Tláhuac —considerados como “gente de fuera”, con sus vicios de ciudad, por la gente originaria del pueblo de Santiago Zapotitlán, a su vez convertido en colonia por la rápida expansión de la mancha urbana, como también ya se anotó—, los padres de

familia sufrieron en carne propia la falta de alternativas educativas para sus hijos. Nuevas escuelas (sobre todo jardines de niños y primarias) tuvieron que construirse en la zona o las existentes (primarias y secundarias) tuvieron que ampliar su capacidad con la creación de nuevos grupos o la mayor utilización de los turnos mixtos. Esa situación de carencia llevó a un grupo de madres de familia, la mayoría provenientes de la UPNT y con prácticas participativas bastante arraigadas, a organizarse para pedir, primero, y exigir, después, a las autoridades de la delegación y de la SEP espacios para sus hijos en las escuelas. Precisamente de esa presión social se obtuvo el espacio que años después serviría para la biblioteca: la delegación ofreció instalar dos aulas en la unidad levantando dos casetas de material prefabricado y la SEP ofreció enviar a dos educadoras, si el grupo de madres de familia conseguía el permiso de los vecinos de la unidad para ceder un espacio dentro de la unidad para que fuera utilizado como jardín de niños. Así, ocupando el área de donación contemplada en el proyecto de la unidad para equipamiento urbano, y cercándola con malla para proteger a los niños y marcar los límites de la escuela, durante un periodo escolar, en el primer año de vida de la unidad, funcionó en ella un jardín de niños. No se mantuvo porque adecuarlo y equiparlo realmente como instalación educativa suponía aportaciones económicas que ni el grupo de madres ni los condóminos estaban en capacidad de hacer. Cumplió su cometido durante un año, en lo que se abrían más espacios educativos en la zona para atender la creciente demanda.

Asimismo, pronto fue evidente para los nuevos condóminos la ausencia de alternativas reales en materia de bibliotecas para la población en general. Las mejores bibliotecas no estaban muy cerca de la unidad y las más cercanas no eran muy recomendables, pues no son bibliotecas adecuadas a los requerimientos y además están en lugares considerados de alto riesgo (marcadamente es el caso de la Biblioteca Juan Rulfo, en Zapotitla, la de más fácil acceso desde la unidad). A eso hay que agregar algo que ya anotamos en el capítulo anterior: por no vivir en la colonia en donde están ubicadas las bibliotecas, los usuarios de la unidad habitacional no tienen derecho al *único servicio real* que éstas ofrecen: el préstamo

de material bibliográfico a domicilio. Así, no es difícil imaginar los trabajos de los padres de familia con los hijos en primaria que requieran ir a la biblioteca: ni los dejan ir solos por lo lejano o lo peligroso ni los acompañan por la falta de tiempo disponible.

Por todo esto, la idea de una biblioteca dentro de la unidad fue bien acogida y apoyada por la mayoría de los vecinos de la misma. La sola ubicación les daba, de antemano, ventajas incuestionables: seguridad, comodidad, tranquilidad, etc. La biblioteca fue vista como un proyecto necesario, útil, conveniente; además de que se inscribía perfectamente en el gran proyecto comunitario que se intentaba desarrollar.

2. El proyecto

No puede decirse que haya existido o haya sido elaborado por escrito un proyecto para poner en marcha la biblioteca. En realidad, se trató en muchos sentidos de un proceso empírico, apenas orientado con las nociones que los impulsores más entusiastas de la idea (entre los que me cuento) lograban elaborar, conjugando las ideas y propuestas surgidas de la comunidad. Con impulsos discontinuos desde la administración de la unidad, dirección organizativa del condominio, el proyecto se fue concibiendo y elaborando poco a poco, sobre la marcha.

Desde la inauguración de la unidad, con cierta conciencia sobre la necesidad de crear dentro de ella un espacio cultural para sus habitantes, el primer consejo administrativo electo por los condóminos (mayo de 1993 a octubre de 1994), los convocó a la donación de libros para la futura biblioteca. La donación, como sabemos, conlleva una ventaja evidente: permite hacerse de acervo prácticamente de manera gratuita. Así, se recibieron muchos libros de texto escolares (con la idea de que fueran reutilizados por otros niños), materiales del INEA para la capacitación de los adultos y libros de literatura en general, conformándose un acervo inicial de alrededor de doscientos volúmenes. Con esa política de sentido común, ese Consejo coincidía con la recomendación de Luisa Orera Orera (1997, p.105), quien señala que "la adquisición gratuita de documentos puede resultar muy beneficiosa

por el ahorro que supone para la biblioteca y porque puede ser una vía para disponer de documentos que no se comercializan. Por esta razón es interesante llevar a cabo dentro de las bibliotecas una política de fomento de donativos". Aunque ella señala que esa política debe tomar en cuenta los procesos administrativos y técnicos que conllevan, lo que sí supone gastos, recomienda no rechazar los donativos, "aceptarlos sin condiciones previas para que, en caso de no ajustarse a la política de selección de la biblioteca, puedan usarse, por ejemplo, como material de canje".

Sin embargo, por causas no relacionadas con la biblioteca, esa administración no pudo ir más lejos en el proyecto, por lo que los libros donados quedaron desde entonces almacenados en cajas, bajo el resguardo de una de las vecinas que participaron en aquel consejo.

Durante la segunda administración (noviembre de 1994 a octubre de 1995), se cumplieron varias formalidades para el futuro proyecto de biblioteca: fue formalmente aprobada (y asentado como acuerdo en el libro de actas de la Asamblea de Condóminos, máxima autoridad reconocida legalmente) la propuesta de usar una de las dos aulas donadas por la Delegación (las mismas que se utilizaron para el jardín de niños), para la instalación de la biblioteca, mediante su traslado desde el predio en el que se encuentran los juegos infantiles (instalados en el periodo de esta misma administración) hacia una explanada situada entre dos edificios, en un lugar más tranquilo, bien protegido y adecuadamente iluminado. La escasez de recursos y la atención a otros problemas considerados más urgentes, tampoco permitieron a esta administración llevar a cabo ese acuerdo, máxime que ahora implicaba claramente una actividad que requería esfuerzos más allá de los de la administración en turno: el cambio de lugar del aula de la que se dispondría.

Durante la tercera administración electa (noviembre de 1995 a noviembre de 1996) el proyecto estuvo prácticamente enterrado. Aunque en ese periodo se realizaron incluso actividades económicas que pretendieron juntar fondos para impulsar otros proyectos (la construcción de una cancha deportiva, por ejemplo), no se avanzó en

el proyecto de la biblioteca. Es decir, al tercer año de vida en la unidad ya las prioridades eran otras y el proyecto parecía olvidado.

Fue hasta la cuarta administración (diciembre de 1996 a noviembre de 1997) que el proyecto tomó forma realmente, cuando se impulsó la conformación de una comisión de voluntarios para su realización. Fue la existencia de esta comisión, que tenía como único propósito la apertura de la biblioteca, sin estar involucrada en las cuestiones administrativas, lo que facilitó la concreción del proyecto, sin limitaciones de tiempo (cambio de administración) o de funciones, pues quedó perfectamente definida su labor. A pesar de que para ese entonces ya prácticamente había desaparecido la UPNT como referencia organizativa en la unidad, se mantenía entre algunos grupos de vecinos cierta tradición de organización comunitaria. Precisamente con el impulso decisivo de éstos, muchos de ellos activistas políticos de diferentes organizaciones, y su integración a la comisión, la discusión sobre la biblioteca fue colocada nuevamente en el centro de las preocupaciones referentes a las actividades culturales en la unidad. Las experiencias habidas en los años anteriores (cine-clubs, círculos de estudio, talleres de regularización y de realización de tareas, cursos del INEA, etc.), desarrolladas empíricamente por vecinos entusiastas, esbozaban apenas el camino de las posibilidades reales. Por vez primera, los promotores del proyecto pusieron manos a la obra (literalmente) y se convirtieron en los primeros voluntarios. Después de terminado el periodo de esa administración, la responsabilidad del proyecto quedó en manos de esos mismos voluntarios, hasta la inauguración de la biblioteca en abril de 1998.

Durante la segunda mitad de 1997 el Consejo de Organización y Administración convocó a la participación de la comunidad para hacer realidad el proyecto de la biblioteca, a la vez que, también por vez primera, se destinaban algunos recursos económicos para ese fin, sin descuidar los gastos corrientes del mantenimiento de la unidad (considerados prioritarios). "El proyecto de la biblioteca", dado que no fue elaborado por escrito no puede encontrarse en ningún archivo de la "Villa Nueva Tenochtitlán" (salvo en el libro de actas de las asambleas de condóminos, en donde

están asentados los acuerdos para crear una biblioteca, para el traslado del aula y, en 1997, para la integración de una comisión responsable), de tal suerte que durante cuatro años fue una figura mental, una aspiración colectiva, en fin, una idea muy vaga sobre la que se trabajaba con pequeñas acciones concretas, a ritmo lento, con pasos pequeños.

3. La planeación

Se puede afirmar que, dentro de las limitaciones de recursos de todo tipo, la instalación de la biblioteca y su funcionamiento fueron planeados de la mejor manera posible entre la comunidad.

Existió planeación para adecuar el local, por ejemplo. Establecida la condición de que la biblioteca tendría que instalarse *dentro* de la unidad, se buscó el mejor lugar disponible entre los muchos espacios abiertos del predio. Así, en atención a la ubicación que recomienda la teoría de la biblioteca pública, según vimos en el capítulo uno, en el apartado referente al edificio, se buscó combinar lo útil con lo agradable, como dice Ana Dobra (1997, p.221), quien recomienda que “aunque la biblioteca sea pequeña y modesta, por ejemplo, con una única sala, se agoten todos los medios al alcance y se aplique practicidad, ingenio y buen gusto para que reúna las condiciones básicas de estabilidad, funcionalidad y estética”.

La funcionalidad del mobiliario también se consideró. Aunque inicialmente se pensaba comprar anaqueles metálicos para la colocación de la colección, finalmente se optó por construirlos de madera de pino, sobre medida, para que estéticamente combinaran mejor con las 6 mesas de madera que también fueron hechas sobre medida. Lamentablemente los recursos no alcanzaron para comprar las sillas acordes a la altura de las mesas, por lo que ese punto quedó pendiente, utilizándose de momento sillas plegables. Los estantes metálicos, con sus entrepaños ajustables, están pensados para la sección de consulta (pues las enciclopedias son más altas que el común de los libros) y para instalar en ellos el equipo requerido para la proyección de video, por ejemplo.

Son diversas las actividades que han requerido una adecuada planeación particular, una vez que la biblioteca fue construida, y que conviene mencionar, porque forman parte del plan para lograr que la comunidad la sienta propia. Una fue la convocatoria y las votaciones para ponerle nombre. Otra fue la relativa a la elección de un logotipo propio (ver Anexo No. 3).

En 1997, aún antes de que la biblioteca estuviera terminada, la Comisión de Biblioteca convocó a los vecinos de la unidad a proponer nombres. Los proponentes tenían que escribir, en una carta, sus razones y argumentos. Con escasa participación se propusieron varios nombres distintos, que fueron dados a conocer a la comunidad. El siguiente paso fue llamar a votar para elegir uno de esos nombres, en una urna instalada en la biblioteca misma. Había nombres de ilustres escritores (*Juan de Dios Peza* o *Juan Rulfo*, por ejemplo); otros más sencillos (*Biblioteca Nueva Tenochtitlán*); otros abiertamente políticos (*Durito*, en abierta referencia al escarabajo de los relatos del sub comandante *Marcos*, del EZLN) y unos más con nombres indígenas. Otros eran poco serios, provenientes de jóvenes distantes de este tipo de actividades, pero aún así fueron tomados en cuenta en la votación. El día de la misma, participaron alrededor de un centenar de personas, sobre todo niños, pero el resultado, totalmente inesperado para la Comisión, fue un empate entre los nombres *Juan Rulfo* y *Durito*. Democráticamente hubo que hacer, unas semanas después, una segunda votación, para desempatar. Finalmente ganó la propuesta de que la biblioteca se llamara *Durito*, en realidad más por la simpatía que el nombre despertó en los niños que porque supieran su significado simbólico y político, a pesar de que todas las cartas con la exposición de motivos de cada propuesta estuvieron a la vista de los votantes, en forma de argumentos a favor de cada una.

Posteriormente, entre mayo y junio de ese año, recién se llevó a cabo otra consulta para escoger un logotipo que identificara a la biblioteca. Esta vez la votación no se realizó de manera abierta entre toda la población de la unidad por medio de urnas, sino que se optó por realizarla con listas entre los usuarios que realmente acuden a

la biblioteca. Las listas estuvieron abiertas dos semanas, durante las cuales votaron 56 personas, 49 de ellos niños y 7 adultos. El logotipo va a ser utilizado para las credenciales y para el sellado de los libros, y las distintas propuestas fueron de una diseñadora que desinteresadamente aportó su trabajo (ver Anexo No.3).

Por último, también de manera empírica pero real, la planeación está presente en las actividades que se promueven en la biblioteca. Se procura que los cursos ahí impartidos, por ejemplo, no se encimen unos con otros, que no invadan los escasos horarios de servicio, y que sean ampliamente difundidos entre la comunidad, para motivar a su participación en ellos. Desde su inauguración, la biblioteca ha tenido más cursos en un año que las bibliotecas públicas de la zona, lo que habla bien de su situación actual y de sus posibilidades futuras, que seguramente estarán, ya con alguna experiencia acumulada, mejor planeadas que las desarrolladas hasta ahora.

4. La construcción

La historia de la adecuación física del espacio que en la unidad habría de ser destinado a la biblioteca, lo que genéricamente llamamos su “construcción”, merece un punto singular, no por la amplitud del área, la elaboración del diseño o algo por el estilo —porque en realidad se trata de algo bastante sencillo— sino por los esfuerzos que logró conjuntar entre la comunidad dispuesta a poner “manos a la obra” para su realización.

Ya mencionamos que esa historia se remonta al primer año de vida de la unidad, cuando fueron instaladas dos aulas de materiales preconstruidos para que funcionaran como jardín de niños. Esas aulas, con paredes, techo y puertas de lámina acanalada y con ventanas formadas con cancelles de aluminio, se quedaron en la unidad una vez que se desmontó esa escuela provisional, gracias a las gestiones de militantes de la UPNT.

El área fue posteriormente seleccionada para la instalación de los juegos infantiles y, dentro de los proyectos o ideas colectivas que hemos descrito antes, es considerada

el espacio ideal para construir ahí —en el futuro— alguna cancha de basquetbol o algo por el estilo.

Las aulas —se les quedó ese nombre por el jardín de niños— desocupadas, pronto fueron concebidas como el espacio propicio para hacer realidad el proyecto de la biblioteca. Aunque se convirtieron en el lugar utilizado para las reuniones de condóminos y también se empezaron a usar como salón de fiestas familiares, dada la estrechez de los departamentos, se pensó que se podía dejar sólo una para esas actividades y usar la otra para la biblioteca, lo que implicaba separarlas (un salón de fiestas y una biblioteca no se conciben juntos), porque compartían una pared intermedia y cambiar una de lugar (porque ese terreno, como ya se dijo, se quiere aprovechar para otros fines).

Así, fue propuesto, discutido y aprobado entre la comunidad el cambio de lugar de una de las dos aulas para convertirla en biblioteca comunitaria. Aunque tal acuerdo data del periodo del segundo consejo de organización y administración, por las causas que ya hemos mencionado fue llevado a la práctica hasta el periodo del cuarto consejo (1997). El lugar seleccionado, una explanada de concreto entre dos edificios y al lado de una de las áreas de estacionamiento, se consideró el mejor dentro de la unidad porque está en un desnivel que relativamente lo aísla del movimiento del estacionamiento y, gracias a las áreas verdes alrededor de los edificios, del ruido proveniente de éstos. Además, el tamaño de la explanada prácticamente ajustaba con las dimensiones del aula, sin perjudicar en nada ni a los edificios vecinos o sus instalaciones, ni al área de estacionamientos. Es un área con excelente iluminación durante todo el día y con buena ventilación, porque a pesar de los edificios en sus lados oriente y poniente, no hay construcciones altas al norte ni al sur.

Así, la biblioteca quedó instalada en un lugar público (en algún momento se propusieron otras explanadas más escondidas), en el que la circulación de los habitantes es constante. El acceso es sencillo, bajando una corta escalera desde el estacionamiento y los pasillos hacia la explanada a desnivel en la que se encuentra.

La fachada principal está orientada hacia los estacionamientos, pero precisamente por el desnivel, se mantiene aislada del movimiento en ellos. Hacia los otros tres lados de la biblioteca existen áreas con jardines, que de alguna manera la protegen y aíslan del ruido. La iluminación es inmejorable, pues el defecto de estar construida con lámina acanalada es compensado al contar con amplios ventanales que ocupan la mitad de sus fachadas principal y posterior. Las corrientes de aire son favorables, pues los edificios a los lados colindan con las paredes sin ventanas.

Es decir, trató de seguirse al pie de la letra lo señalado por Mejía Godoy (1990, p.43), cuando recomienda "situarla en un sitio céntrico de la localidad, contiguo a áreas verdes o abiertas, de fácil acceso peatonal y vehicular, preferiblemente con acceso único, directo desde la calle e independiente de otro servicio".

El aula está construida con paredes y techos de lámina acanalada, sostenidos por una estructura metálica. Sus ventanas, en las paredes laterales, son de cancel de aluminio. Tiene forma cuadrada, mide 7.50 m por lado y 2.60 m de alto en la parte más alta del techo (de los denominados a dos aguas).

Cuando se convocó a cambiarla lugar, el trabajo implicó: desmontarla de su lugar original (lámparas, puerta, techo, paredes) y trasladarla hasta su nueva ubicación, a 100 m de distancia, aproximadamente. Ahí hubo que volverla a levantar, en sentido inverso, empezando por la estructura y terminando con el techo. Después, pintarla, impermeabilizarla, fabricarle dos ventanas corredizas (no las tenía) para que tuviera ventilación, colocarle protecciones de herrería, ponerle nueva instalación eléctrica, pintar el piso de cemento, ajustarle la puerta y cambiarle las chapas, colocar un chaflán a su alrededor para evitar que se le metiera el agua y ponerle una pared nueva completa, porque al separarla de la otra, la pared divisoria de ambas se quedó como pared externa de aquella. Además, hubo que arreglar las áreas verdes de alrededor, para que formaran una especie de jardín protector, haciendo más agradable la vista al exterior.

Todo ese trabajo se realizó de manera voluntaria por vecinos de la unidad. El tiempo utilizado para ello se alargó desde julio de 1997 hasta marzo de 1998, pues sólo se utilizaban los fines de semana y, como es de comprenderse, no todos. Donando algunas horas de su tiempo cada semana, los voluntarios fueron levantando la nueva construcción con los mismos materiales o con donaciones. Según el informe del Consejo en funciones en ese momento, sólo se gastaron alrededor de doce mil pesos para pagar las cosas que no fue posible hacer con las propias manos o conseguir gratuitamente: las protecciones de las ventanas, parte de la pintura, el material para la construcción de las mesas y los libreros, algunos vidrios faltantes y algunos materiales de la instalación eléctrica.

Además, se colocaron cortineros y se hicieron las cortinas, también voluntariamente, con tela ahulada para poder oscurecer adecuadamente el local cuando se requiriera alguna proyección o algo semejante.

Algunas fotos de ese proceso (ver Anexo No. 4) quedaron para constatar el hecho. En ellas puede observarse a los vecinos y las vecinas desmontando, trasladando, montando el aula.

Ciertamente el espacio dista de ser el idóneo, porque por la escasez de recursos disponibles no se cubrieron algunas de las condiciones básicas recomendadas por los especialistas. Por ejemplo, la infraestructura básica de servicios señalada por Mejía Godoy (1990, p.43): electricidad, agua, alcantarillado, teléfonos (salvo la electricidad). Pero otras condiciones sí fueron cubiertas (estabilidad, iluminación, ventilación, tranquilidad, etc), buscando que aún con las limitaciones impuestas, se lograra un lugar agradable, cómodo, iluminado, silencioso, en fin, que sirviera para el objetivo principal: ser un espacio adecuado para la lectura.

5. El mobiliario y el equipo

Después de levantada el aula, hubo que construir el mobiliario. También con trabajo voluntario y con precios simbólicos de mano de obra, se construyeron las seis

mesas y los dos libreros de madera que, junto con las 24 sillas plegables y los dos anaqueles metálicos prestados indefinidamente por el Comité de base del FZLN que existe en la unidad, conforman el mobiliario de la biblioteca.

Las mesas, cuadradas, miden 1.20 m por lado y 77 cm de alto. Los dos libreros, también de madera de pino, miden 2.50 m de largo, 25 cm de fondo y 2.30 m de alto, con tres divisiones a lo largo y siete a lo alto, con lo que cuentan con 21 entrepaños cada uno. Los anaqueles metálicos miden 2.20 m de alto, 85 cm de ancho y 30 cm de fondo, con 4 entrepaños ajustables cada uno.

Más recientemente, fueron donados dos grandes cajones de madera que hacen las veces de mueble para guardar papelería, el libro de registro, la bitácora, los sellos, las etiquetas y los materiales usados por los niños en sus actividades.

La biblioteca, desafortunadamente, no cuenta con equipo propio: ni computadora, ni máquina de escribir, ni fotocopidora, ni proyectores, ni videocasetera, ni televisión, ni grabadora. Sin embargo, las voluntarias a cargo, y en ocasiones los mismos usuarios, colaboran para suplir esas deficiencias, ya sea prestando su equipo cuando se proyecta alguna película en video, por ejemplo, o haciendo por fuera las cosas que la biblioteca requiere: los letreros del acervo, las prohibiciones para comer en su interior, para mantenerla limpia, para no fumar, etc.

Aunque la mayor parte del día la biblioteca cuenta con luz natural dadas sus amplias ventanas a los lados, que ocupan todo lo largo de las paredes y la mitad de su altura, y prácticamente no está abierta en horas sin luz, cuenta con iluminación artificial proporcionada por cuatro lámparas fluorescentes y contactos eléctricos comunes, también colocados con mano de obra voluntaria.

6. La naturaleza de la colección

La colección no fue planeada basándose en algún estudio previamente elaborado sobre las necesidades del público usuario que se pensaba atender, porque, como es obvio, no se disponía de recursos para adquirir libros a criterio. Las donaciones

de la comunidad son la parte central del acervo con el que cuenta la biblioteca, y así es explicado a los vecinos, para que la sientan suya. Aún así, se ha logrado conformar una aceptable colección de materiales útiles para los niveles de educación básica y una muy decente colección de literatura.

A la fecha, la biblioteca cuenta con 1,064 volúmenes registrados en el libro. Todos los libros han sido donados por la propia comunidad, pues no se ha contado con recursos para hacer adquisiciones propias ni se han solicitado aún donaciones a instituciones exteriores. En un futuro próximo, se pretende gestionar formalmente solicitudes de materiales (en particular infantiles y de consulta) a las dependencias oficiales, las instituciones públicas (escuelas y universidades) y aún a los particulares (editoriales, librerías, personas solidarias).

Se tiene como política aceptar prácticamente todos los libros que sean ofrecidos en donación. Aún así, se explica a los vecinos cuáles son los libros ideales que se esperan: infantiles, de consulta, de literatura en general o escolares de los niveles básicos. Aunque se aceptan, los libros especializados y técnicos, en realidad parecen, al menos de momento, condenados a sólo ocupar un lugar en el estante. Se explica también a los donadores porque se desechan los libros maltratados, mutilados o rayados, los escritos en otros idiomas, las revistas (no se considera viable en el corto plazo una hemeroteca) o los cómics. Salvo esos casos, todos los libros son registrados y puestos a disposición de los usuarios. Se tiene planeada iniciar una política de descarte hasta que la colección crezca a tal punto que el espacio en los actuales libreros empiece a resultar insuficiente.

7. La organización de los acervos

La organización de la colección bibliográfica es una tarea fundamental para la adecuada localización de los materiales, de suma importancia para alcanzar uno de los objetivos de la biblioteca pública: diseminar información y conocimiento en la comunidad. De hecho, constituye una de las tres funciones básicas para alcanzar ese objetivo: recolección, organización y diseminación (Mejía Godoy, 1990, p.34). La

organización de los acervos debe buscar un objetivo fundamental: "deben organizarse de tal modo que sean localizados con facilidad y rapidez" (SEP, *Las colecciones de la biblioteca y su organización*, 1986, p.23). Por ello, para organizar la colección de la biblioteca se tomó como base el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, por su sencillez, pues divide, como es conocido, todas las áreas del conocimiento humano en 10 categorías. Se consideró, sin embargo, que por el tamaño de la colección, por el tipo de usuarios que acudirían a ella y, sobre todo, por el perfil de los voluntarios que la atenderían, sería difícil e innecesario mantener la clasificación decimal, por lo que se decidió utilizar colores, como se acostumbra en las bibliotecas públicas, para distinguir cada una de las 10 categorías de Dewey. Adicionalmente, se usarían letras para distinguir las subdivisiones más generales de cada materia. La siguiente es la sencilla guía utilizada en la biblioteca para la localización del material, a través de las etiquetas de color que se pega en el lomo de los libros:

Categoría o materia	Color asignado	Subdivisiones	Letra asignada
Obras Generales	Morado	Periodismo	P
Filosofía y Psicología	Anaranjado	Ética	E
		Lógica	L
		Filosofía	F
Religión	Blanco		
Ciencias Sociales	Rosa mexicano	Administración	A
		Derecho	D
		Civismo	C
		Economía	E
		Ciencia política	Cp
		Educación	Ed
Lingüística	Amarillo crema	Ortografía	O
		Redacción	R
		Inglés	I
Ciencias Puras	Amarillo fluorescente	Astronomía	A
		Física	F
		Biología	B
		Matemáticas	M
		Computación	C
		Química	Q
Ciencias aplicadas - Tecnología	Rojo		
Artes y Recreación	Rosa pastel		
Literatura	Azul	Cuento	C
		Poesía	P
		Novela	N
		Teatro	T
Historia y Geografía	Verde	Geografía	G
		Historia	H
		Biografías	B

Con este procedimiento los libros pueden ser fácilmente registrados, clasificados por color y letra y colocados en el estante de manera alfabética de acuerdo al autor de la obra, y los usuarios igualmente los localizan de manera rápida y sencilla, depositándolos en su lugar una vez que los desocupan, pues la biblioteca funciona con el sistema de estantería abierta a los usuarios.

Por lo pequeño de la biblioteca no se tiene necesidad de carros recolectores, registro de libros usados o usuarios.

Aparte de la sección correspondiente al acervo general, las otras dos secciones disponibles, infantil y de consulta, también se clasifican de la misma manera y se ordenan en sus propios espacios. Las colecciones de ambas secciones son muy pequeñas, pues sólo se dispone de tres enciclopedias y de algunos cuantos libros en la sección infantil (cabe decir, sin embargo, que a pesar de parecernos bastante pobre, la colección infantil es más grande que la de las bibliotecas públicas más cercanas ya descritas, exceptuando la biblioteca central de la Delegación). Incrementar sustancialmente estas colecciones es una de las tareas fundamentales que se ha propuesto la biblioteca, aprovechando al máximo el espacio disponible.

Cuando un libro aceptable llega a la biblioteca se le registra y luego espera a ser clasificado para marcarlo antes de colocarlo en la estantería con la etiqueta de color y la letra que le corresponda. Para registrarlo se anota en un libro de registro un número único consecutivo, el título de la obra, el apellido e inicial del autor, la fecha y la fuente de la donación o adquisición. En la contraportada del libro, en el pie de imprenta y en otra página previamente acordada, se anota el número de acceso que le correspondió, con tinta roja, y, en esas mismas páginas y los cantos, se sella (Inicialmente se utilizaba el sello de la administración de la unidad, luego se contó con un sello propio). En el lomo se le pega una etiqueta del color asignado, en la que se escribe en su caso la letra de la subdivisión de materia correspondiente y se protege la etiqueta con mica especial (que, por cierto, es el único gasto común de la biblioteca, pagado con las cooperaciones económicas de los propios voluntarios). Después de lo anterior, está listo para ser colocado en el estante. En el caso de las secciones que tienen muchos libros, por ejemplo literatura, se añade como criterio adicional el ordenarlos en el estante alfabéticamente, de acuerdo al apellido del autor, para su más rápida localización en el caso de búsquedas específicas.

8. El personal

En cuanto al perfil del personal que se ofrece para dar servicio, la biblioteca cuenta con una peculiaridad acaso envidiable para las bibliotecas de la zona, de no tratarse de personal voluntario que sólo puede ofrecer un par de horas a la semana: participan

en ella varias personas con muy buen nivel de estudios (licenciatura). Entre los voluntarios han circulado por la biblioteca profesionales o egresados universitarios en biología, letras, bibliotecología, pedagogía, sociología y derecho. Otras, porque en su mayoría han sido mujeres las voluntarias, con niveles de estudios que van de la primaria a la preparatoria también se han anotado como voluntarias, con muchas ganas de aprender el funcionamiento de una biblioteca.

Aunque no todos al mismo tiempo, 15 personas, todas habitantes de la unidad, han participado como voluntarios en el servicio de la biblioteca en sus 14 meses de existencia (sin contar a la gente que también voluntariamente ofrece impartir algún curso, de lo que hablaremos más adelante). Como se dijo, la absoluta mayoría son mujeres (13 de 15). Las edades oscilan entre los once y los cuarenta y cinco años. Los voluntarios que se han alejado de la biblioteca lo han hecho por falta de tiempo u otro tipo de problemas, pero en el interés que mantienen en relación a las actividades de la biblioteca o su cercanía, se nota cierta satisfacción por la actividad desarrollada.

Gran parte de la responsabilidad organizativa de todo este proceso que se ha descrito, recayó en la única voluntaria con preparación en bibliotecología, por considerársele la más capacitada en la materia, aunque las decisiones concernientes a la biblioteca siempre se han tomado de manera colectiva, dentro de la Comisión cuando son cuestiones sólo relativas al funcionamiento y con el acuerdo de la Asamblea de Condóminos, cuando se trata de algo que requiera su aprobación (por ejemplo, la aprobación del reglamento de la biblioteca).

Actualmente, la Comisión de Biblioteca cuenta con una responsable para la recaudación de fondos (económicos o en especie, en particular materiales de uso para los niños), otra para la selección, clasificación, ordenamiento y control del acervo, y una más para la limpieza de la biblioteca, aunque en realidad todos hacen de todo o tienen el compromiso de aprender a hacer de todo.

9. El funcionamiento

La biblioteca funciona gracias a las vecinas de la unidad que voluntariamente ceden su tiempo para cuidarla y mantenerla abierta. Los voluntarios pueden escoger su propio horario, cualquier día de lunes a sábado entre las 10 y las 20 hrs, con el único requisito de cubrir al menos dos horas continuas. Como es de comprenderse, los horarios en que la biblioteca permanece abierta han variado en el poco más de un año de existencia, pues dependen de la cantidad de voluntarios y su disponibilidad de tiempo. Por ejemplo, actualmente (julio de 1999) la biblioteca se abre sólo los días lunes y jueves de 18 a 20 hrs., viernes de 16 a 20 hrs. y sábado de 10 a 18 hrs., siendo éste último el día que permanece más tiempo abierta y en el que se registra mayor actividad. Durante algunos meses pudo abrirse incluso los martes en la tardes y algunos días en la mañana. Sin embargo, en ningún momento hasta la fecha ha podido estar abierta todos los días de la semana, durante al menos un par de horas al día. En sus mejores momentos, la biblioteca ha contado con el trabajo de hasta doce voluntarios, y en sus peores, han sido tres las personas encargadas de mantener funcionando el proyecto.

Formalmente, los voluntarios así incorporados al trabajo de la biblioteca integran la denominada "Comisión de Biblioteca", responsable ante el resto de los condóminos de la unidad de todo lo referente a ella. Por un acuerdo de Asamblea General de Condóminos de finales de 1997, esta Comisión de voluntarios debe mantenerse ligada a la Comisión de Cultura y Recreación del Consejo de Organización y Administración en funciones, aunque en la práctica tal situación no se da, porque la biblioteca mantiene su propia dinámica de trabajo, ajena por completo a la dinámica administrativa del Consejo. De cualquier manera, es esta Comisión la que en cada Asamblea General tiene la responsabilidad de informar directamente sobre lo realizado en la biblioteca comunitaria.

Otro elemento central de la planeación para el adecuado funcionamiento de la biblioteca fueron los cursos básicos al personal voluntario. Se procuró hacer lo más sencillos posible los procedimientos internos de la biblioteca para la recepción de los

libros, el registro, su colocación en la estantería, etc. No con el ánimo de menospreciar los largos años de perfeccionamiento de la bibliotecología, sino simplemente porque no se sabía de antemano con qué tipo de voluntarios se contaría para atender la biblioteca, ni su nivel de preparación. Por ello se elaboró un manual con lineamientos básicos en bibliotecología, de fácil comprensión, en el que se explica el funcionamiento y se dan instrucciones que puedan transmitirse sin complicaciones a cualquier nuevo voluntario que se acerque a participar (ver Anexo No. 3). Actualmente, sólo lo relativo a la clasificación de cada nuevo libro es responsabilidad de la única bibliotecóloga voluntaria con que se cuenta, siendo ésta la única tarea de la biblioteca que tiene de momento un responsable exclusivo, en lo que los demás son capacitados,.

El funcionamiento de la biblioteca es extremadamente sencillo. Ya se dijo que funciona en los horarios en los que se cuenta con personal voluntario, y que este es el responsable de todas las actividades que adentro se realizan, desde el aseo del lugar hasta la clasificación de los materiales.

Los usuarios pueden llegar y buscar directamente un libro en el área de su interés, solos o con la ayuda del responsable del turno. Cuando lo desocupen tienen la obligación de depositarlo en el mismo sitio de donde fue tomado, lo que aligera el trabajo de los responsables, porque no tienen que estar acomodando libros, sino sólo supervisando la correcta ordenación de la colección. Lo mismo en el caso de los juegos infantiles. Por las características peculiares de la biblioteca, por lo común es más frecuente ver a niños jugando que estudiando, por lo que se acordó una norma flexible para que se les permita hacer ruido o hablar en voz alta *siempre y cuando* no haya nadie leyendo.

Otras reglas de sentido común e impresas incluso en letreros visibles, recuerdan las prohibiciones dentro de la biblioteca: entrar con alimentos, rayar, mutilar o maltratar los libros, arrastrar las sillas, maltratar el mobiliario, fumar y tirar basura. Afortunadamente, esas sencillas reglas de convivencia son bastante respetadas por los usuarios, sin mayor problema.

Los voluntarios responsables llevan un control de sus actividades por medio de un cuaderno que funciona como bitácora. En ella anotan su asistencia, la cantidad de usuarios que acudieron, los libros buscados y no encontrados y las demás novedades del turno. Es una forma de comunicarse entre sí porque, por la disparidad de horarios, no es frecuente que se vean de manera directa, salvo en las reuniones mensuales de la Comisión.

10. Los usuarios

En cuanto a los usuarios, siempre se tuvo plena conciencia de los alcances posibles. La biblioteca está concebida como un lugar para leer y hacer tareas, un espacio para los niños de primaria y secundaria que viven en la unidad. También se busca atraer a las personas mayores que pasan buena parte del día en la misma, pero hasta la fecha no se ha tenido éxito con ese público. En cuanto a los estudiantes de niveles medio superior y superior, se sabía de antemano que la biblioteca no podría ofrecerles mucho, pues requieren de una colección más específica y mayores servicios. Aún así, se pretende que al menos la ocupen como lugar de estudio, más cómodo en muchos casos que los estrechos departamentos. Los planes, en consecuencia, están fundamentalmente orientados a los niños: por ejemplo, para acercarlos a la biblioteca cuando fue inaugurada se planeó contar con juegos de mesa, a manera de ludoteca, idea que ha dado excelentes resultados, formando hoy esas actividades parte esencial de su quehacer cotidiano.

Actualmente usan los servicios de la biblioteca alrededor de 70 niños y adolescentes de la unidad. Si los contáramos como usuarios mensuales, contando cada entrada a la biblioteca como un usuario, como se hace en las bibliotecas públicas, al menos triplicaríamos esa cifra, porque suelen ir a la biblioteca al menos una vez a la semana. Los adultos, en cambio, prácticamente no acuden, no se ha logrado atraer su atención y convencerlos de que también hay excelentes materiales de lectura para ellos. En el caso de los jóvenes de preparatoria o incluso universitarios, en ocasiones acuden a buscar alguna información, pero pocas veces corren con la

suerte de encontrar algo útil para ellos dentro de la colección, con excepción de la literatura.

Por lo tanto, niños y niñas de entre 5 y 12 años son los usuarios reales de la biblioteca. No se cuenta aún con un padrón de usuarios (ya está en elaboración uno para entregar credenciales para el préstamo a domicilio), pero con base en los cálculos de los cursos y los reportes de la minuta de los voluntarios, se calcula que son alrededor de 70, y que de ellos, aproximadamente la mitad se han convertido en los usuarios más constantes.

11. Los servicios

La biblioteca tiene servicios muy limitados porque depende del trabajo voluntario de la comunidad en la que está ubicada. El horario en que está abierta es limitado y a todas luces insuficiente para lograr atraer mayor número de usuarios y más constantes. Aún así, trata de mantenerse un nivel mínimo, fijado en al menos dos horas por día, cosa que se ha logrado los lunes, martes y jueves. Los viernes está abierta cuatro horas y los sábados seis. En sus mejores momentos ha logrado estar abierta 20 horas a la semana y en sus peores sólo seis. En este sentido, el horario ininterrumpido es uno de los mayores desafíos a cumplir para mejorar el funcionamiento de la biblioteca.

Funciona con el sistema de estantería abierta, en el que cualquier usuario por sí solo o con la ayuda del responsable puede buscar un libro en el área de su interés y tiene la obligación de depositarlo en el mismo sitio de donde lo extrajo una vez que lo desocupa, lo que evita que los responsables se la pasen acomodando libros. La colección infantil, la de consulta y los juegos operan con el mismo criterio.

Aunque inicialmente se acordó que no habría préstamo a domicilio para no poner en riesgo la integridad de la colección, la experiencia de un año de actividades demostró que ese servicio es viable, pues compensa en alguna medida las pocas horas que la biblioteca permanece abierta al permitirle a los usuarios llevarse el

material a su casa, en préstamo. Además, se ha comprobado también que este tipo de servicio es preferido por los adolescentes y los pocos adultos que se acercan a la biblioteca, pues prefieren llevarse un libro para leer o hacer la tarea en su casa que permanecer en la sala, la mayoría del tiempo ocupada por los niños más pequeños. Para reglamentarlo adecuadamente como un servicio de la biblioteca, actualmente se está elaborando un padrón de usuarios a los que se les entregará credencial (ver Anexo No.3), para que puedan solicitar préstamo a domicilio.

Aparte del material bibliográfico, existe en la biblioteca una sección más: la ludoteca. Esta cuenta con varios juegos de mesa que son, a decir verdad, el principal gancho que se tiene de momento para atraer la visita de los niños. Podemos enumerarlos brevemente: juegos de ajedrez, de serpientes y escaleras, de damas chinas, memoramas, rompecabezas, etc.

Por último, son de destacar las actividades de extensión que la biblioteca desarrolla hacia la comunidad. En menos de un año y medio se han impartido diferentes cursos en la biblioteca, que enumeramos del primero al más reciente: curso de francés para adultos (inició con diez alumnos, concluyó a los cuatro meses con tres, que presentaron exámenes aprobatoriamente exámenes en la Universidad); la hora del cuento (impartido por una voluntaria de doce años durante cuatro sábados consecutivos); curso iniciación en artes plásticas (impartido por un vecino y profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que concluyó con una exposición colectiva en la unidad y en la coordinación de la colonia); curso de regularización para niños de primaria y secundaria (durante las vacaciones de verano de este año); curso de ajedrez (durante 4 sábados consecutivos, participaron quince niños); curso de reciclaje de papel (de un día de duración); curso de papiroflexia (durante 2 sábados) y finalmente curso de manualidades en fieltro (en desarrollo).

Es decir, se han logrado impulsar más actividades que las desarrolladas en las bibliotecas públicas de la zona, con buenos niveles de participación de la comunidad, sobre todo infantil, y a pesar de las limitaciones de recursos disponibles.

CONCLUSIONES

En este México de finales de milenio, es común hablar de la crisis económica que se prolonga ya desde hace décadas y que padecemos la mayoría de sus habitantes. Es ampliamente conocido en el país que el gasto social del gobierno, es decir, lo que se destina a la educación, a la salud y a la vivienda, es uno de los más castigados a la hora del diseño de las políticas públicas, lo que se ha reflejado en el evidente deterioro del nivel de vida de la población de escasos recursos. Se puede afirmar lo anterior sin ser especialista en economía o sociología y sin demasiada necesidad de citar estudios al respecto, sino tan sólo constatando lo que percibimos alrededor nuestro, millones de ciudadanos lo experimentan en carne propia.

Hablar de la educación en estos tiempos, por ejemplo, implica entrar a los debates actualmente en curso sobre los presupuestos destinados a la misma, los salarios de los profesores, la creciente demanda de espacios en las escuelas de nivel medio y superior, la desvalorización del trabajo de los egresados universitarios, la falta de oportunidades a profesionistas, en fin, implica conocer, estudiar y debatir sobre las múltiples aristas que el tema conlleva.

Las bibliotecas públicas en el país, y en particular en la Ciudad de México, no están exentas de padecer las limitaciones de funcionamiento y desarrollo que tal entorno económico les impone.

De alguna manera se ha comprobado lo anterior al describir en este trabajo la situación de cinco bibliotecas públicas en Tláhuac. Escasas en relación con el número de colonias en la Delegación y lejanas unas de otras en relación con los usuarios reales y potenciales, con colecciones viejas, instalaciones inadecuadas, ausencia de equipo, personal poco capacitado y motivado, con usuarios casi estrictamente estudiantiles, y bastante desvinculadas de las comunidades a las que pretenden servir. Tales son algunas de las características observadas. Ciertamente

significan un avance en relación con un pasado inmediato (casi todas ellas surgieron con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en la década pasada), pues siempre será preferible su existencia, por más precaria que sea, a su total ausencia. Sin embargo, por causas estrictamente ajenas a ellas, dichas bibliotecas están lejos de alcanzar un desarrollo óptimo, acaso sólo concebible con políticas públicas distintas (económicas y educativas), que les permitan disponer no sólo de más y mejores recursos para ellas mismas, sino también a las comunidades en las que están inmersas, como condición para posibilitar realmente su desarrollo educativo y cultural, pues es conocido el lugar relegado que ocupan estos temas cuando no están satisfechas las necesidades básicas, fundamentalmente económicas, de una comunidad y de cada uno de los individuos que la integran.

La Biblioteca Comunitaria Durito, en la Villa Nueva Tenochtitlán, no está al margen de esa problemática ni pretende competir con las bibliotecas públicas de la zona. Al igual que éstas, sus dificultades tienen que ver fundamentalmente con la escasez de recursos de todo tipo: bibliográficos, sobre todo, pero también económicos, de infraestructura, de personal y hasta de usuarios permanentes y comprometidos con ella. Sin hacer comparaciones inadecuadas, pues no es lo mismo una biblioteca perteneciente a toda una red creada y mantenida por una dependencia federal que la pequeña biblioteca que en este trabajo hemos descrito, autónoma en todos los sentidos, es posible afirmar que más allá de las evidentes carencias y limitaciones existen puntos relevantes a destacar en la experiencia de su puesta en marcha.

Una primera observación, desde un estricto punto de vista bibliotecológico, nos llevaría a destacar los aspectos negativos que indudablemente presenta: para empezar, como se mencionaba en el cuerpo del trabajo, está cerrada la mayor parte del tiempo, pues el poco personal de que dispone es voluntario. Su colección también es vieja y escasa, como en el resto de las bibliotecas públicas de la zona, con el agravante de que no está debidamente catalogada y clasificada, a diferencia de aquéllas. Sus instalaciones distan de ser las idóneas —una sola sala general, sin

instalaciones sanitarias— , y una completa desvinculación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Sin embargo, son precisamente sus aspectos positivos, que también los tiene, los que pueden y, en un futuro inmediato, deben servir como base para superar sus actuales deficiencias. Es innegable, por ejemplo, su vinculación con la comunidad en la que está ubicada; es más, su existencia misma no se explica sin esa vinculación. En ese sentido, cumple con una de las condiciones básicas de cualquier biblioteca pública, al grado que es más exacta su definición como biblioteca comunitaria, como se propone en el primer capítulo, pues depende totalmente de esa comunidad.

Es esa característica la que la dota de vitalidad (cosa que debería ocurrir, en mi opinión, en todas las bibliotecas públicas). Si se pretende servir a la comunidad, dar respuesta a sus intereses, convertirla en su espacio educativo y cultural, interactuando con ese entorno social, la mejor manera es vincularla auténticamente, tratando de que esa comunidad la sienta como suya desde el principio y participe en su desarrollo.

No se persigue así suplir las responsabilidades que a las instituciones públicas corresponde atender. Pero una comunidad participativa e interesada en la rápida resolución de sus múltiples carencias, no espera hasta que llegan los programas gubernamentales. Recuérdense en todo momento que estamos hablando de gente que luchó colectiva y organizadamente por hacerse de una vivienda propia y que de alguna manera ha sabido conservar ese espíritu participativo para tratar de mejorar su nivel de vida.

Ahora bien, la Biblioteca Durito no necesariamente es un modelo a seguir. En el caso de la Delegación Tláhuac, por ejemplo, probablemente sería mejor contar con una biblioteca pública, debidamente instalada y atendida, en cada una de sus más de cincuenta colonias, en lugar de las catorce con las que actualmente se cuenta. Pero hablar de esto sería entrar al terreno de los deseos, del "así debería de ser". Entiendo que un profesionista, en cambio, y no sólo de esta carrera, debe ser capaz

de adecuarse a las circunstancias del entorno para responder de la mejor manera posible a las problemáticas que se le presentan, en relación con lo que de él se espera por los conocimientos adquiridos y aprovechando adecuadamente los recursos con los que se cuenta. No hacerlo así, implicaría permanecer inmóvil ante problemas que en apariencia son irresolubles o que requerirían recursos inalcanzables, es decir, implicaría confesar nuestra incapacidad para dar así sean los primeros pasos en un camino que contemplamos largo y difícil.

En este proceso, como lo he mencionado reiteradamente, participó mucha gente. Se puede afirmar que la mayoría ni siquiera había escuchado que existiera una carrera profesional llamada bibliotecología. Esta experiencia los puso en contacto con todas esas cosas a considerar a la hora de querer construir una biblioteca en la que sus hijos estudiaran. Por tal circunstancia, es obvio que las respuestas no fueron siempre acordes con lo que la planeación bibliotecológica señala, en sentido estricto, lo que sin duda se refleja en el resultado. Pero este primer acercamiento con los temas de la biblioteca permitió iniciar el desarrollo de esa conciencia sobre la relación entre lo que *debe ser* (y que todavía es posible alcanzar) con lo que se *pudo hacer*, al menos entre los promotores del proyecto. Es claro que ellos no van a convertirse en bibliotecólogos, pero es claro también que una experiencia como la descrita en este trabajo nos exige, a los que sí estamos en esta área, poner a prueba los conocimientos personales adquiridos y, aún más, las respuestas que nuestra disciplina puede ofrecer en estas circunstancias, pues el problema real (la carencia de bibliotecas en la ciudad) existe y las respuestas habrá que ir las creando.

La puesta en marcha de la biblioteca comunitaria Durito no fue un proceso continuo, en permanente ascenso y en el que todos tuvieran perfectamente claro desde un principio cuál era la meta a alcanzar (por supuesto, en lo que atañe a mi persona y a mi responsabilidad como egresada de bibliotecología, en todo momento manifesté mis ideas y opiniones al respecto. Pero no era, ni es, un proyecto que dependiera de una sola persona). No todos los condóminos estaban a favor del proyecto, por ejemplo. Incluso entre algunos de los voluntarios existían serias dudas sobre su

viabilidad y conveniencia. No era infrecuente escuchar las preguntas: ¿por qué una biblioteca?, ¿quién la necesita?, ¿para qué nos sirve?, ¿cómo funcionará?

Hoy, en su poco más de un año de existencia, no se necesita ser bibliotecólogo en la Villa Nueva Tenochtitlán para poder responder ampliamente a esas preguntas, pues casi cualquier vecino las contesta ya convincentemente. Las experiencias obtenidas han llenado de satisfacción por lo alcanzado hasta ahora a todos los voluntarios involucrados en el proyecto e incluso a otros que sin atreverse todavía a convertirse en usuarios reales, ven con buenos ojos que sus hijos sí lo sean. Precisamente son los niños (los usuarios mayoritarios, como se ha señalado), los que abiertamente se han apropiado de ese nuevo espacio colectivo existente en la unidad. Sus ganas de aprender, su participación en cuanto curso o actividad logra desarrollarse, su exigencia para que se mantenga abierta durante más tiempo, son tal vez el mínimo incentivo que las voluntarias que se han mantenido trabajando desde su inauguración han necesitado para continuar adelante, pues en esa relación no sólo han tenido que aprender los procesos elementales de su funcionamiento, sino que también aprenden cosas nuevas, aprovechando una muy productiva relación con los exigentes usuarios, a los que se busca mantener permanentemente involucrados.

Puede decirse a favor de esta biblioteca que sus carencias o defectos más visibles no son definitivos ni insuperables. Es cierto que, por ejemplo, la organización de la colección, basada en el método Dewey, no se aplica en su totalidad, pues no se usa la numeración decimal recomendada. Sin embargo, el tamaño de la colección actual, los usuarios a los que está dirigida (de escaso contacto previo con las bibliotecas) y, sobre todo, las características del personal voluntario a cargo, hacen prácticamente imposible realizarlo de esa manera. A las bibliotecas de la zona, como a todas las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, dependiente de la SEP, les llegan los materiales ya catalogados y clasificados, labor que desarrolla personal especializado y no el personal de las propias bibliotecas. Intentar que personal no especializado realizara esa labor acaso hubiera resultado más contraproducente que no hacerlo. En todo caso, en vez de cometer posibles errores que a la postre

tendrían que ser corregidos, se optó por una solución sencilla y rudimentaria que no cancela ninguno de los dos caminos alternativos que pueden complementar a futuro esa solución provisional: *la biblioteca comunitaria deberá procurarse enlazarse con la red de bibliotecas públicas para disponer de ese trabajo especializado o deberá contar con suficiente personal propio, debidamente capacitado para realizar esa labor.*

Lo mismo puede decirse de las otras deficiencias de la biblioteca, desde las relativas a la infraestructura hasta las más específicamente señaladas como parte sustancial de una buena biblioteca: ampliar el espacio disponible, dotarlo de equipo y construir sanitarios no son tareas imposibles de alcanzar si se logra mantener la participación de la comunidad, lo mismo que hacer un catálogo y clasificar de manera más precisa los materiales existentes. Incluso, siendo muy optimistas, habrá que pensar que ese futuro catálogo aproveche los más recientes avances tecnológicos y sea un catálogo en línea, con base en la existencia de al menos una computadora propia, y no necesariamente de tipo fichero, cada vez de menor uso en las bibliotecas más modernizadas.

En otras palabras, la biblioteca comunitaria Durito es todavía un proyecto en marcha. Es un proyecto con vida por el grado de participación que ha logrado entre la gente que se involucra en él, por las respuestas que tienen que buscar sus responsables ante los nuevos retos que se les presentan y, sobre todo, por todas las cosas que aún faltan por hacer. Lejos de estar concluido, este proyecto está en crecimiento constante. La idea originaria mencionada en el capítulo tres relativa a "poner en marcha en la unidad una biblioteca comunitaria" se ha convertido en muchas nuevas ideas, inquietudes, preguntas, proyectos por hacer y valorar: buscar donaciones de instituciones públicas y privadas, ampliar los usuarios más allá de la unidad, atraer a los adultos, ligarla a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, resolver sus limitaciones de horario buscando algún apoyo económico para contar con personal que pueda dedicarle más tiempo, convertirla en la biblioteca de la colonia (recuérdese que no existe ninguna), promover más activamente sus actividades de

extensión cultural, dotarla de equipo, mejorar su infraestructura, etc.; todo lo cual habla de su potencialidad.

Sin duda que es responsabilidad social de los bibliotecólogos colaborar con mayor frecuencia en los proyectos de este tipo que surgen en el país, como respuesta de las propias comunidades a sus necesidades educativas o como búsqueda de alternativas y espacios culturales, ante la cada vez más lenta o francamente ausente respuesta del gobierno. Probablemente no es el camino óptimo, o el deseable, si queremos que existan más bibliotecas y que sean efectivamente utilizadas; mucho menos si nos resignáramos a la ausencia de decididas y eficaces políticas públicas al respecto. Pero sería muy recomendable si rescatamos el otro aspecto, el relativo a la **participación de la comunidad** y su total involucramiento con proyectos de este tipo que, independientemente de nuestros deseos o nuestra voluntad, es de esperar que seguirán surgiendo por la ciudad, obligándonos de alguna manera a acercarnos a ellos si queremos mantener uno de nuestros ámbitos profesionales de trabajo: la biblioteca pública al servicio de toda la población. Esto es posible si sumamos los esfuerzos de la *responsabilidad social* de los bibliotecólogos y la *participación ciudadana* de los diferentes estratos de la sociedad civil.

REFERENCIAS

CAPÍTULO I

- Bounocore, D. (1976). Diccionario de bibliotecología; términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. (2ª ed. aum.). Buenos Aires: Marymar.
- Casa Tiraó, B. (1974). Bibliotecas y educación. México: CENPAE.
- Dobra, A. (1997). La biblioteca popular, pública y escolar: una propuesta para su organización. (2ª ed.). Buenos Aires: CICCUS.
- Domínguez Sanjurjo, M. R. (1996). Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública. Gijón: Trea.
- García Rodríguez, A. (1997). Actividades culturales en la biblioteca. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 289-296). Madrid: Editorial Síntesis.
- García Valenzuela, H. (1997). El soporte de la biblioteca. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 201-213). Madrid: Editorial Síntesis.
- García Valenzuela, H. (1997). Equipamiento de la biblioteca. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 215-227). Madrid: Editorial Síntesis.
- Gómez Hernández, J.A. (1997). La profesión bibliotecaria. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 77-90). Madrid: Editorial Síntesis.

- Gómez Hernández, J.A. (1997). Los usuarios. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 229-245). Madrid: Editorial Síntesis.
- Iguíniz, J. B. (1987). Léxico bibliográfico. (2ª ed.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Martínez de Sousa, J. (1989). Diccionario de bibliotecología y ciencias afines. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez .
- Mejía Godoy, M. (1990). La biblioteca pública: Manual para su organización y funcionamiento. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura.
- México. Ley general de bibliotecas: texto y debate parlamentario. (1992). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. (1986). Las colecciones de la biblioteca y su organización. México: La Secretaría.
- Orera Orera, L. (1997). La Biblioteca Pública. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía pp. 387-406. Madrid: Editorial Síntesis.
- Orera Orera, L. (1997). La Biblioteca. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 63-76). Madrid: Editorial Síntesis.
- Orera Orera, L. (1997). La colección: formación, desarrollo y mantenimiento. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 91-111). Madrid: Editorial Síntesis.
- Orera Orera, L. (1997). Los catálogos como instrumento de recuperación de la información. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía. (pp. 137-151). Madrid: Editorial Síntesis.

- Peón Pérez, J.L. (1997). Definición y planificación de la gestión bibliotecaria. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de Biblioteconomía (pp. 297-306). Madrid: Editorial Síntesis.
- UNESCO. Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas. (1994). Disponible en: <http://www.ni.gov.mx/creb/boletin/unescobp.htm>. Fecha de consulta: 25 de junio de 2000.

CAPÍTULO II

- Cadena Roa, J. (1989). Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas del sistema. En P. González Casanova, J. Cadena Roa (Coords.). Primer informe sobre la democracia: México 1988. (pp. 285-327). (2ª Ed.). México: Siglo XXI.
- Consejo de Organización y Administración de la unidad habitacional "Villa Nueva Tenochtitlán". (1997) Reglamentos. Folleto.
- Fernández de Zamora, R.M. (Coord.). (1998). Mapa bibliotecario y de servicios de información de la Ciudad de México. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad.
- México. D.F. Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. (2000). Disponible en: <http://www.df.gob.mx/secretarias/prosoc>. Fecha de consulta: 26 de junio de 2000.
- México. INEGI. Sistema Municipal de Bases de Datos. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx>. Fecha de consulta: 1, 8 y 14 de junio de 1999.
- El paso de los días en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur. (1988, diciembre). Las buenas ideas. Año I, No.1, p. 8.

- El paso de los días en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur. (1989, enero). Las buenas ideas. Año I, No.2, p. 8.
- El paso de los días en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur. (1989, marzo). Las buenas ideas. Año I, No.4, p. 8.
- El paso de los días en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Sur. (1989, agosto). Las buenas ideas. Año I, No.6, p. 8.
- El paso de los días en la Unión Popular Nueva Tenochtitlán. (1989, septiembre). Las buenas ideas. Año I, No.7, p. 8,
- El paso de los días en la UPNT-Sur. (1989, octubre). Las buenas ideas. Año I, No.8, p. 8.
- El paso de los días en la UPNT-Sur. (1989, noviembre-diciembre). Las buenas ideas. Año I, No.9, p. 8.
- Unión Popular Nueva Tenochtitlán. (1993). ¿Qué es la unión?. Folleto.
- Unión Popular Nueva Tenochtitlán. (1998). Unión. Folleto.

CAPÍTULO III

- Dobra, A. (1997). La biblioteca popular, pública y escolar: una propuesta para su organización. (2ª ed.). Buenos Aires: CICCUS.
- Mejía Godoy, M. (1990). La biblioteca pública: Manual para su organización y funcionamiento. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura.
- México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. (1986). Las colecciones de la biblioteca y su organización. México: Autor.

- Orera Orera, L. (1997). La colección: formación, desarrollo y mantenimiento. En L. Orera Orera (Ed.), Manual de biblioteconomía (pp. 91-111). Madrid: Editorial Síntesis.